

# A

## FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

### Junta Ejecutiva – 81º período de sesiones

Roma, 21 y 22 de abril de 2004

## ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS DEL FIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

1. Se invita a la Junta Ejecutiva a examinar los estados financieros comprobados del FIDA adjuntos (apéndices A a H) y el informe del Auditor Externo sobre ellos, a fin de someterlos a la aprobación del Consejo de Gobernadores. Los estados financieros se han preparado de conformidad con los principios contables recomendados por la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad.
2. Con arreglo a lo dispuesto en la sección 11 del Artículo 6 del *Convenio Constitutivo del FIDA*, estos estados financieros formarán parte del Informe anual del FIDA correspondiente a 2003. Como en años anteriores, se insertará una nota en la que se indique que la Junta Ejecutiva los ha presentado al Consejo de Gobernadores con la recomendación de que los apruebe.
3. A partir de 2002 se han cambiado los principios básicos de presentación de informes y de contabilidad que se utilizan para preparar los estados financieros del FIDA. Estos cambios responden a la práctica del Fondo de adecuarse a las Normas Internacionales de Información Financiera (denominadas anteriormente Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)) y están en armonía con las prácticas más adecuadas de presentación de informes financieros. Los principales cambios son los siguientes:
  - a) Los estados financieros correspondientes a 2003 contienen datos consolidados relativos al FIDA y a las entidades que están vinculadas directamente a las actividades básicas del Fondo y forman parte integrante de sus actividades operacionales, a saber, los fondos suplementarios, incluido el Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia, y dos fondos fiduciarios del FIDA (la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y el Plan de seguro médico después de la separación del servicio). Esta información consolidada debería permitir a los lectores conocer mejor las fuentes totales de los ingresos recibidos por el FIDA y el uso que éste hace de ellos en el desempeño de su mandato mundial. En los estados financieros se presentan saldos y transacciones consolidados, pero también datos financieros separados (especialmente, datos relativos al FIDA únicamente) cuando se ha considerado de interés para quienes los consulten.

- b) El FIDA ha cambiado la manera de presentar la información relativa a los ingresos en concepto de cargos por servicios y los gastos reembolsables por el Gobierno italiano. En el pasado, estas cifras se presentaban después de deducir los gastos conexos. A efectos de una mayor transparencia, actualmente se presentan las cifras brutas. El FIDA también ha cambiado la contabilidad de determinadas contribuciones distinguiendo entre capital/ acciones e ingresos. En otras palabras, las contribuciones recibidas por el FIDA para financiar determinadas actividades se incluyen actualmente en el estado de ingresos y gastos correspondiente al año en que se efectúan los gastos conexos. Los datos de 2002 relativos al FIDA se han ajustado en consecuencia.
- c) Se han simplificado los principales estados para presentar en ellos categorías principales de transacciones y saldos en vez de una gran cantidad de detalles, pudiéndose hallar un análisis más a fondo en las notas a las cuentas. Esas notas se han reorganizado siguiendo el orden en que aparecen en los estados principales. Se han incluido datos adicionales cuando se ha considerado de interés para quienes los consulten, por ejemplo, las contribuciones complementarias y suplementarias aportadas por los Estados Miembros (apéndice E1). También hay un estado nuevo (apéndice B2) en el que se presentan los activos totales del FIDA únicamente, expresados en derechos especiales de giro (DEG); se indica la variación de los activos básicos, los cuales se expresan en las monedas de la cesta del DEG, en los porcentajes correspondientes a la composición de la cesta, o se vinculan a ellas, sin tener en cuenta el efecto de las fluctuaciones cambiarias.

**4. Estados de ingresos y gastos (apéndices A (datos consolidados) y A1 (del FIDA únicamente)) y estado de los gastos operacionales (apéndice A2 (del FIDA únicamente))**

- a) En 2003 los ingresos en concepto de intereses y cargos por servicios sobre los préstamos ascendieron a USD 47,1 millones, en comparación con USD 42,4 millones en 2002. El Fondo ha excluido los intereses y los cargos por servicios sobre los préstamos en situación de mora durante más de 180 días. La cantidad excluida en 2003 fue de USD 3,5 millones, frente a USD 2,9 millones en 2002.
- b) Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones ascendieron a USD 114,5 millones, en comparación con USD 34,6 millones en 2002, en cifras consolidadas, y a USD 113,5 millones en 2003, frente a USD 34,1 millones en 2002, para el FIDA únicamente. Los cargos directos por los ingresos en concepto de inversiones, que a efectos de una mayor claridad se han consignado separadamente en 2003, representaron USD 5,6 millones, frente a USD 8,0 millones en 2002, en cifras consolidadas, y USD 5,5 millones, frente a USD 7,9 millones en 2002, para el FIDA únicamente.
- c) El total parcial correspondiente a los gastos operacionales consolidados ascendió a USD 100,4 millones (2002 – USD 88,2 millones), de los cuales alrededor del 92,1% se referían al FIDA (2002 – 92,2%). El apéndice A2 contiene un análisis separado de las principales fuentes de financiación de los gastos del FIDA únicamente.
- d) Los gastos en concepto de donaciones representaron USD 22,9 millones (2002 - USD 26,7 millones) en cifras consolidadas, y USD 18,9 millones (2002 - USD 16,8 millones) para el FIDA únicamente.
- e) En 2003, se registró una variación positiva neta en la provisión contable para hacer frente a las pérdidas registradas por disminución del valor de los préstamos de USD 17,5 millones (2002 – variación negativa de USD 5,8 millones), con lo que se computa un saldo de USD 60,5 millones.

- f) El FIDA participa en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) desde 1997. En 2003 se produjo un cargo (antes de tener en cuenta los efectos cambiarios) de USD 14,0 millones (2002 – USD 39,9 millones). Como se indica en el apéndice G, el valor nominal del costo acumulativo total del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2003 ascendía a USD 368,9 millones y el alivio de la deuda representa hasta la fecha alrededor de USD 26,2 millones (en concepto de principal), más USD 11,0 millones (en concepto de intereses).
- g) En 2003 se registró un cargo de USD 4,3 millones (2002 – USD 7,9 millones) en el déficit corriente del Plan de seguro médico después de la separación del servicio.

**5. Estado de las ganancias y pérdidas totales reconocidas (apéndices A3 (datos consolidados) y A4 (del FIDA únicamente))**

Estos estados incluyen las ganancias no distribuidas en concepto de exceso de los ingresos contables respecto de los gastos y el efecto de las fluctuaciones cambiarias. Debe observarse que las ganancias no distribuidas están enteramente comprometidas.

**6. Estado contable (apéndices B (datos consolidados), B1 (del FIDA únicamente) y B2 (activos totales convertidos en DEG) (del FIDA únicamente))**

El Fondo ha hecho las siguientes provisiones en relación con los atrasos en el pago de las contribuciones de los Estados Miembros (FIDA y Programa Especial para África), en miles de dólares de los Estados Unidos:

	<b>31 de diciembre de 2003</b>	<b>31 de diciembre de 2002</b>
Pagarés	88 176	94 685
Cantidades por recibir	<u>92 495</u>	<u>92 070</u>
	<u>180 671</u>	<u>186 755</u>

Al 31 de diciembre de 2003, 13 países tenían préstamos con atrasos en los pagos durante 180 días o más y, por lo tanto, están excluidos del régimen contable.

Como en el caso de los atrasos en el pago de las contribuciones de los Estados Miembros, el Fondo se esfuerza continuamente en eliminar todos los atrasos relativos a sus préstamos.

**7. Estado de los flujos de efectivo (apéndice C)**

El apéndice C se ha preparado de conformidad con la NIC n.º 7 (revisada) sobre la base de datos consolidados. En este apéndice se ofrece información detallada sobre los movimientos del efectivo y las inversiones (excluidas las acciones) a que se hace referencia en el estado contable. Alrededor del 94% de los saldos consolidados del efectivo y las inversiones se refieren al FIDA.

**8. Estado de los recursos disponibles para compromisos (apéndice D)**

Este estado incluye todos los activos en monedas libremente convertibles que pueden considerarse comprometibles con arreglo a la política adoptada por la Junta Ejecutiva en su 34º período de sesiones. Debe observarse que en 2003, al igual que en 2002, se hizo uso de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA), ya que los recursos ordinarios no eran suficientes para atender los compromisos de préstamos y donaciones. A partir de 2001 ha seguido disminuyendo el uso neto de la FCA.

**9. Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales (apéndices E y E1)**

En el apéndice E se combinan las contribuciones a los recursos iniciales del Fondo y a las Reposiciones Primera a Cuarta, ya que todas las cantidades han sido utilizadas y los casos de incumplimiento de pago se han indicado en su totalidad en el apéndice H (Notas a los estados financieros). También se ofrecen por separado detalles de las contribuciones a las Reposiciones Quinta y Sexta.

En el apéndice E1 se presentan las contribuciones complementarias y suplementarias hechas por los Estados Miembros y por los que no son miembros.

**10. Estado de los préstamos (apéndice F)**

En este apéndice se indica la situación, por países, de los prestatarios del Fondo, haciendo una distinción entre los préstamos en dólares de los Estados Unidos y en DEG.

**11. Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME (apéndice G)**

Este apéndice contiene un análisis, por países, del alivio de la deuda proporcionado hasta la fecha y de los compromisos contraídos respecto del alivio de la deuda en el futuro, según ha autorizado la Junta Ejecutiva.

**12. Notas a los estados financieros consolidados (apéndice H)**

Este apéndice contiene información adicional sobre la base contable y los datos en que se basan los estados principales.

13. El Comité de Auditoría examinó detalladamente los estados financieros correspondientes a 2003 en una reunión celebrada el 25 de marzo de 2004. Su Presidente presentará un informe oficial a la Junta Ejecutiva, en su 81º período de sesiones, sobre las conclusiones del Comité con respecto a estos estados financieros.

**Recomendación**

14. En consecuencia, la Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar la decisión siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el párrafo 6 del Artículo XII del *Reglamento Financiero del FIDA*, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros comprobados del FIDA correspondientes a 2003 y el informe del Auditor Externo sobre ellos y acordó someter estos documentos a la aprobación del Consejo de Gobernadores.”

**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2003  
y el 31 de diciembre de 2002

- Apéndice A – Estado de ingresos y gastos consolidado**
  - Apéndice A1 – Estado de los ingresos y gastos del FIDA únicamente**
  - Apéndice A2 – Estado de los gastos operacionales del FIDA únicamente**
  - Apéndice A3 – Estado consolidado de las ganancias y pérdidas totales reconocidas**
  - Apéndice A4 – Estado de las ganancias y pérdidas totales reconocidas del FIDA únicamente**
  - Apéndice B – Estado contable consolidado**
  - Apéndice B1 – Estado contable del FIDA únicamente**
  - Apéndice B2 – Activos totales convertidos en DEG del FIDA únicamente**
  - Apéndice C – Estado de los flujos de efectivo consolidado**
  - Apéndice D – Estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente**
  - Apéndice E – Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales**
  - Apéndice E1 – Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias**
  - Apéndice F – Estado de los préstamos**
  - Apéndice G – Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados**
  - Apéndice H – Notas a los estados financieros consolidados**
- Informe del Auditor Externo**

Estos estados financieros se han preparado utilizando los símbolos monetarios de la Norma Internacional 4217 de la Organización Internacional de Normalización (ISO), Ginebra, y el símbolo DEG. Las notas a los estados financieros consolidados (apéndice H) forman parte integrante de los estados financieros.

**Estado de ingresos y gastos consolidado<sup>1</sup>**

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2003	2002
<b>Ingresos</b>		
Ingresos provenientes de los préstamos (nota 3)	47 100	42 388
Ingresos netos provenientes del efectivo y las inversiones (nota 4)	114 500	34 620
Ingresos provenientes de otras fuentes (nota 5)	5 612	6 246
Ingresos en concepto de contribuciones (nota 6)	20 615	20 292
<b>Ingresos totales</b>	<b>187 827</b>	<b>103 546</b>
<b>Gastos operacionales</b>		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 7)	(40 617)	(32 691)
Gastos generales y de oficina	(18 729)	(16 308)
Consultores y otros gastos no correspondientes al personal	(26 569)	(23 941)
Instituciones cooperantes	(9 227)	(7 771)
Gastos bancarios y de inversión directos (nota 8)	(5 277)	(7 519)
<b>Total parcial (nota 9)</b>	<b>(100 419)</b>	<b>(88 230)</b>
Gastos en concepto de donaciones (nota 10)	(22 854)	(26 708)
Provisión para pérdidas de valor de los préstamos (nota 3 b))	17 546	(5 834)
Gastos correspondientes a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME (nota 11)	(14 010)	(39 869)
Provisión para el plan de seguro médico después de la separación del servicio (nota 7 c))	(4 300)	(7 900)
<b>Gastos operacionales totales</b>	<b>(124 037)</b>	<b>(168 541)</b>
<b>Ingresos netos menos gastos operacionales</b>	<b>63 790</b>	<b>(64 995)</b>
<b>Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias (nota 2 c))</b>	<b>486 739</b>	<b>373 369</b>
<b>Transferencia a ganancias no distribuidas</b>	<b>550 529</b>	<b>308 374</b>

<sup>1</sup> Comprende las transacciones de las entidades siguientes:

- FIDA
- Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA)
- Otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a la cofinanciación de actividades, la financiación de profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos; el Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia (PC.FBS), y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial
- Fondo Fiduciario para la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)
- Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio

Para información adicional véase la nota 2 a).

**A**  
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Apéndice A1

**Estado de los ingresos y gastos del FIDA únicamente**

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2003	Ajustado 2002 <sup>1</sup>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos provenientes de los préstamos (nota 3)	47 100	42 388
Ingresos provenientes del efectivo y las inversiones (nota 4)	113 477	34 050
Ingresos provenientes de otras fuentes (nota 5)	6 844	6 976
<b>Ingresos totales</b>	<b>167 421</b>	<b>83 414</b>
<b>Gastos operacionales</b>		
Sueldos y prestaciones del personal (nota 7)	(37 962)	(31 172)
Gastos generales y de oficina	(18 091)	(16 274)
Consultores y otros gastos no correspondientes al personal	(22 216)	(19 068)
Instituciones cooperantes	(9 033)	(7 479)
Gastos bancarios y de inversión directos	(5 202)	(7 388)
<b>Total parcial (nota 9)</b>	<b>(92 504)</b>	<b>(81 381)</b>
Gastos en concepto de donaciones (nota 10)	(18 906)	(16 776)
Provisión para pérdidas de valor de los préstamos (nota 3)	17 546	(5 834)
Gastos correspondientes a la Iniciativa para los PPME (nota 11)	(41 010)	(53 869)
Provisión para el plan de seguro médico después de la separación del servicio (nota 7)	(4 300)	(7 900)
<b>Gastos operacionales totales</b>	<b>(139 174)</b>	<b>(165 760)</b>
<b>Ingresos totales menos gastos operacionales</b>	<b>28 247</b>	<b>(82 346)</b>
<b>Efecto neto de las fluctuaciones cambiarias</b>	<b>484 921</b>	<b>369 102</b>
<b>Transferencia a ganancias no distribuidas</b>	<b>513 168</b>	<b>286 756</b>

Apéndice A2

**Estado de los gastos operacionales del FIDA únicamente**

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Análisis de los gastos operacionales del FIDA por fuente de financiación principal:

	Presupuesto administrativo	Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP)	Programa de Cambio Estratégico (PCE)	Cargos directos <sup>2</sup>	Otras fuentes <sup>3</sup>	Total
Sueldos y prestaciones del personal	(34 547)	(1 675)	(685)		(1 055)	(37 962)
Gastos generales y de oficina	(9 648)	(1 841)	(1 004)	(179)	(5 419)	(18 091)
Consultores y otros gastos no correspondientes al personal	(4 872)	(12 493)	(4 491)	(134)	(226)	(22 216)
Instituciones cooperantes		(9 033)				(9 033)
Gastos bancarios y de inversión directos				(5 202)		(5 202)
<b>Total 2003</b>	<b>(49 067)</b>	<b>(25 042)</b>	<b>(6 180)</b>	<b>(5 515)</b>	<b>(6 700)</b>	<b>(92 504)</b>
<b>Total 2002 ajustado<sup>1</sup></b>	<b>(40 299)</b>	<b>(23 160)</b>	<b>(2 724)</b>	<b>(7 864)</b>	<b>(7 334)</b>	<b>(81 381)</b>

<sup>1</sup> Ajustado conforme a lo indicado en las notas 2 a) e i) y 9.

<sup>2</sup> Cargos directos correspondientes a los ingresos bancarios y en concepto de inversiones.

<sup>3</sup> Incluye un puesto financiado con los cargos por servicios, otros fondos y los gastos reembolsables por el Gobierno italiano.

**Estado consolidado de las ganancias y pérdidas totales reconocidas**  
correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Ganancias no distribuidas* provenientes de las operaciones	Efecto de las fluctuaciones cambiarías	Ganancias totales no distribuidas*
<b>Saldo de apertura al 1° de enero de 2002</b>	<b>1 173 486</b>	<b>(170 337)</b>	<b>1 003 149</b>
Ingresos totales menos gastos operacionales antes de los efectos de las fluctuaciones cambiarías	(64 995)		(64 995)
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarías (nota 2 c))		373 369	373 369
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>1 108 491</b>	<b>203 032</b>	<b>1 311 523</b>
Ingresos totales menos gastos operacionales antes de los efectos de las fluctuaciones cambiarías	63 790		63 790
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarías (nota 2 c))		486 739	486 739
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>1 172 281</b>	<b>689 771</b>	<b>1 862 052</b>

**Estado de las ganancias y pérdidas totales reconocidas del FIDA únicamente**  
correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Ganancias no distribuidas* provenientes de las operaciones	Efecto de las fluctuaciones cambiarías	Ganancias totales no distribuidas*
<b>Saldo de apertura al 1° de enero de 2002</b>	<b>1 172 630</b>	<b>(171 751)</b>	<b>1 000 879</b>
Ingresos totales menos gastos operacionales antes de los efectos de las fluctuaciones cambiarías	(49 690)		(49 690)
Transferencia al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	(14 000)		(14 000)
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarías		369 102	369 102
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2002 originalmente consignadas</b>	<b>1 108 940</b>	<b>197 351</b>	<b>1 306 291</b>
Cambio de la contabilidad de los gastos relacionados con la Iniciativa para los PPME	(36 900)		(36 900)
Cambio en la forma de presentar los cargos por servicios a los fondos suplementarios	(85)		(85)
Ajuste de los cargos en concepto de intereses entre dependencias	24		24
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarías		(223)	(223)
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2002, ajustadas (nota 2)</b>	<b>1 071 979</b>	<b>197 053</b>	<b>1 269 107</b>
Ingresos totales menos gastos operacionales antes de los efectos de las fluctuaciones cambiarías	28 247		28 247
Efecto neto de las fluctuaciones cambiarías		484 921	484 921
<b>Ganancias no distribuidas al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>1 100 226</b>	<b>681 974</b>	<b>1 782 275</b>

\* Comprometidas en su totalidad.



**Estado contable consolidado<sup>1</sup>**

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Activos	Obligaciones, contribuciones y ganancias no distribuidas				
	2003	2002	2003	2002	
Efectivo en caja y en bancos (nota 12)	270 359	361 625	Cantidades por pagar y obligaciones (nota 16)	300 356	380 839
Inversiones (nota 12)	2 424 810	2 078 723	Donaciones no desembolsadas	81 032	76 501
			Ingresos diferidos (nota 17)	<u>54 590</u>	<u>45 901</u>
				435 978	503 241
Pagarés de contribuyentes (nota 13)	301 713	328 141			
Contribuciones por recibir (nota 13)	392 536	214 127	Contribuciones (nota 18)		
Menos: provisiones (nota 14)	<u>(180 671)</u>	<u>(186 754)</u>	Recursos ordinarios	4 554 451	4 201 098
	513 578	355 514	Provisiones	(180 671)	(186 755)
			Especiales	<u>20 348</u>	<u>20 348</u>
Otras cantidades por recibir (nota 15)	50 206	86 624	<b>Contribuciones totales</b>	4 394 128	4 034 691
Monto de los préstamos pendiente de reembolso (nota 3 y apéndice F)	3 844 702	3 375 899	Ganancias no distribuidas íntegramente comprometidas (nota 2 a))	1 862 052	1 311 326
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos (nota 3 b))	(60 525)	(78 071)			
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME (nota 11 c))	<u>(255 972)</u>	<u>(236 056)</u>	Reserva General (nota 19)	95 000	95 000
Monto neto de los préstamos pendiente de reembolso	3 528 205	3 061 772	Activos netos	6 351 182	5 441 017
<b>Total activos</b>	<b>6 787 158</b>	<b>5 944 258</b>	<b>Total obligaciones, contribuciones y ganancias no distribuidas</b>	<b>6 787 158</b>	<b>5 944 258</b>

<sup>1</sup> Comprende las transacciones de las entidades siguientes:

- FIDA
- PEA
- Otros fondos suplementarios, incluidos los destinados a la cofinanciación de actividades, la financiación de profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos; el PC.FBS, y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial
- Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME
- Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio

Para información adicional véase la nota 2 a).

**Estado contable del FIDA únicamente<sup>1</sup>**

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

Activos	Obligaciones, contribuciones y ganancias no distribuidas				
	2003	Ajustado 2002 <sup>1</sup>		Ajustado 2002 <sup>1</sup>	
Efectivo en caja y en bancos	244 012	349 992	Cantidades por pagar y obligaciones	326 405	386 386
Inversiones	2 311 321	2 010 280	Donaciones no desembolsadas	35 407	32 494
			Ingresos diferidos	<u>3 039</u>	<u>2 162</u>
				364 851	421 042
Pagarés de contribuyentes	272 461	292 574			
Contribuciones por recibir	371 260	192 399	Contribuciones (nota 18)		
Menos: provisiones	(180 671)	(186 755)	Recursos ordinarios	4 554 451	4 201 098
	463 050	298 218	Provisiones	(180 671)	(186 755)
			Especiales	<u>20 348</u>	<u>20 348</u>
Otras cantidades por recibir	89 666	99 578	<b>Contribuciones totales</b>	4 394 128	4 034 691
Monto de los préstamos pendiente de reembolso (nota 3 y apéndice F)	3 844 702	3 375 899	Ganancias no distribuidas íntegramente comprometidas (nota 2 a))	1 782 275	1 269 107
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos (nota 3 b))	(60 525)	(78 071)			
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME (nota 11 c))	<u>(255 972)</u>	<u>(236 056)</u>	Reserva General (nota 19)	95 000	95 000
Monto neto de los préstamos pendiente de reembolso	3 528 205	3 061 772			
			<b>Activos netos</b>	6 271 403	5 398 798
<b>Total activos</b>	<b>6 636 254</b>	<b>5 819 840</b>	<b>Total obligaciones, contribuciones y ganancias no distribuidas</b>	<b>6 636 254</b>	<b>5 819 840</b>

**Activos totales convertidos en DEG del FIDA únicamente**

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002 (en miles de derechos especiales de giro)

Activos	2003	2002
Efectivo en caja y en bancos	164 159	257 438
Inversiones	1 554 941	1 478 669
Pagarés de contribuyentes	183 298	215 204
Contribuciones por recibir	249 765	141 519
Menos: provisiones	(121 547)	(137 367)
	311 516	219 356
Otras cantidades por recibir	60 323	73 245
Monto de los préstamos pendiente de reembolso	2 586 525	2 483 155
Menos: provisión acumulada para pérdidas de valor de los préstamos	(40 718)	(57 425)
Menos: provisión acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME	<u>(172 205)</u>	<u>(173 632)</u>
Monto neto de los préstamos pendiente de reembolso	2 373 602	2 252 098
<b>Total activos</b>	<b>4 464 541</b>	<b>4 280 806</b>

<sup>1</sup> Ajustado conforme a lo indicado en las notas 2 a) y 2 i).

**Estado de los flujos de efectivo consolidado <sup>1</sup>**

correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2003	2002
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades de inversión</b>		
Desembolsos de préstamos	(288 352)	(267 295)
Reembolso del principal de préstamos	140 135	126 823
Venta neta de acciones	5 100	484 446
<b>Flujos netos de efectivo invertidos en actividades de desarrollo</b>	<b>(143 117)</b>	<b>343 974</b>
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades de financiación</b>		
Pagos en concepto de contribuciones a reposiciones	194 605	226 846
<b>Flujos netos de efectivo generados por las actividades de financiación</b>	<b>194 605</b>	<b>226 846</b>
<b>Flujos de efectivo generados por las actividades operacionales</b>		
Intereses recibidos de los préstamos	42 095	42 282
Ingresos recibidos de las inversiones en valores distintos de las acciones	26 800	295 660
Ingresos en concepto de dividendo de las acciones	4 596	7 956
Cantidades recibidas en concepto de contribuciones no destinadas a reposiciones	61 441	56 432
Pagos varios	(4 446)	(5 148)
Pagos en concepto de gastos operacionales	(109 312)	(76 473)
(Pagos)/ingresos en efectivo de otros fondos	(9 265)	23 050
Alivio de la deuda abonado	(13 250)	(9 043)
Pérdida cambiaria en las operaciones	(1 040)	(540)
Desembolsos en concepto de donaciones	(24 423)	(39 461)
<b>Flujos netos de efectivo (utilizados para)/generados por actividades operacionales</b>	<b>(26 804)</b>	<b>294 715</b>
<b>Efectos de las fluctuaciones cambiarias en el efectivo y las inversiones, excluidas las acciones</b>	<b>172 167</b>	<b>119 954</b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones</b>	<b>196 851</b>	<b>985 489</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al comienzo del año</b>	<b>2 244 218</b>	<b>1 258 729</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo no sujetos a restricciones al final del año</b>	<b>2 441 069</b>	<b>2 244 218</b>
<b>COMPUESTOS POR:</b>		
Efectivo no sujeto a restricciones	269 965	361 270
Inversiones no sujetas a restricciones, excluidas las acciones	2 171 104	1 882 948
	<b>2 441 069</b>	<b>2 244 218</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>		
<b>Conciliación de los ingresos netos y el efectivo neto utilizado en actividades operacionales:</b>		
Exceso de los ingresos sobre los gastos, antes de las fluctuaciones cambiarias	63 790	(64 995)
<b>Ajuste para conciliar los ingresos netos y el efectivo neto generado por las operaciones:</b>		
– aumento/(disminución) de los ingresos devengados por los préstamos y las inversiones	41 597	(74 099)
– aumento de otras cantidades por recibir	(5 570)	(10 153)
– (disminución)/aumento de otras cantidades por pagar	(81 881)	304 203
– (ganancias)/pérdidas derivadas de las acciones	(42 876)	90 753
– intereses devengados por el efectivo y las inversiones	(19)	334
– donaciones aprobadas pero aún no desembolsadas	(1 569)	(4 392)
– pérdidas en las operaciones por efecto de las fluctuaciones cambiarias	(1 040)	(539)
– gastos relacionados con la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME no efectuados en efectivo	14 010	39 869
– provisión para el Plan de seguro médico después de las separación del servicio	4 300	7 900
– variación de la provisión para pérdidas de valor de los préstamos	(17 546)	5 834
<b>Flujos netos de efectivo (utilizados para)/generados por las actividades operacionales</b>	<b>(26 804)</b>	<b>294 715</b>

<sup>1</sup> Véase nota 2 g) del apéndice H.

**Estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente<sup>1</sup>**  
correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002 (en miles de dólares de los Estados Unidos)

		<b>2003</b>	<b>2002<sup>2</sup></b>
<b>Activos en monedas libremente convertibles</b>	Efectivo	243 618	322 899
	Inversiones	2 310 730	1 987 654
	Pagarés	271 061	291 283
	Otras cantidades por recibir	87 634	146 652
		<b>2 913 043</b>	<b>2 748 488</b>
<b>Menos</b>	Cantidades pagaderas y obligaciones	<b>326 405</b>	<b>407 502</b>
	Cantidad arrastrada del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP)	<b>6 842</b>	<b>3 031</b>
	Reserva General	<b>95 000</b>	<b>95 000</b>
	Préstamos efectivos no desembolsados	2 009 778	1 725 503
	Préstamos aprobados y firmados, pero aún no efectivos	344 779	342 463
	Donaciones no desembolsadas	35 407	32 251
		<b>2 389 964</b>	<b>2 100 217</b>
	Provisión para pagarés	<b>88 176</b>	<b>101 400</b>
		<b>2 906 387</b>	<b>2 707 150</b>
	<b>Recursos disponibles para compromisos</b>	<b>6 656</b>	<b>41 338</b>
<b>Menos</b>	Préstamos aún no firmados	317 206	299 706
	Donaciones aún no firmadas	20 581	19 412
<b>Recursos netos disponibles antes del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA)</b>		<b>(331 131)</b>	<b>(277 780)</b>
<b>Compromisos arrastrados en el marco de la FCA al 1° de enero</b>		277 780	153 691
<b>Compromisos aprobados en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva durante el año en virtud de la FCA</b>		420 400	388 100
		<b>698 180</b>	<b>541 791</b>
<b>Menos</b>	Ejercicio de la FCA durante el año	<b>(367 049)</b>	<b>(264 011)</b>
<b>Compromisos arrastrados en el marco de la FCA</b>		<b>331 131</b>	<b>277 780</b>
<b>Recursos netos disponibles para compromisos</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

<sup>1</sup> Véanse las notas 2 h) y 14 c) del apéndice H.

<sup>2</sup> Las cifras correspondientes a 2002 no se han ajustado para tener en cuenta los cambios de presentación y estructura que se describen en la nota 14 c).

**A**  
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Apéndice E

Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales<sup>1</sup>  
correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002

	Contribuciones iniciales y Primera, Segunda, Tercera y Cuarta <sup>16</sup> Reposiciones		Contribuciones a la Quinta Reposición				
	Equivalente en USD	Moneda	Instrumentos depositados <sup>2</sup>		Pagos – Equivalente en USD		
			Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Afganistán	93						
Albania <sup>7</sup>	10 000	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Argelia	49 830 000	USD	500 000	500 000	500 000		500 000
Angola <sup>8</sup>	60 000	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Argentina	6 400 016						
Australia	31 387 568	AUD	7 857 744	5 920 417		5 920 417	5 920 417
Austria <sup>3</sup>	28 084 579	EUR	5 665 180	5 056 165	5 056 165		5 056 165
Bangladesh	2 556 030	USD	600 000	600 000	600 000		600 000
Barbados	10 000						
Bélgica <sup>3</sup>	51 932 315	EUR	8 924 167	9 415 194	9 415 194		9 415 194
Belize <sup>11</sup>	105 333	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Benin	75 000	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Bhután	51 000	USD	27 000	27 000	27 000		27 000
Bolivia	600 000	USD	300 000	300 000	300 000		300 000
Botswana	160 000	USD	75 000	75 000	75 000		75 000
Brasil <sup>12</sup>	28 187 234	USD	7 916 263	7 916 263		7 916 263	7 916 263
Burkina Faso	60 000	USD	38 723	38 723	38 723		38 723
Burundi	69 861						
Camboya <sup>7</sup>		USD	210 000	210 000	210 000		210 000
Camerún	404 886	USD					
Canadá	114 345 485	CAD	31 010 700	20 450 788	20 450 788		20 450 788
Cabo Verde	26 000						
República Centroafricana	10 725						
Chile <sup>6</sup>	605 000						
China (R.P.C.)	20 338 534	USD	10 000 000	10 000 000	4 108 000		4 108 000
Colombia	270 000	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Comoras <sup>6</sup>	32 188						
Congo	151 092						
Islas Cook <sup>9</sup>	5 000						
Côte d'Ivoire	1 503 707	USD	55 115	55 115	55 115		55 115
Cuba	8 520						
Chipre	112 000	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Dinamarca	54 473 316	DKK	193 300 000	31 469 260	16 697 486	14 771 774	31 469 260
Djibouti	6 000						
Dominica	54 987						
República Dominicana	25 000						
R. P. D. de Corea <sup>6,8</sup>	700 000	USD	96 734	96 734	96 734		96 734
R. D. del Congo	27 691						
Ecuador	690 994	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Egipto	8 408 882	USD	3 000 000	3 000 000	1 830 000	1 170 000	3 000 000

(continúa)

**A**  
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

	Contribuciones iniciales y Primera, Segunda, Tercera y Cuarta <sup>16</sup> Reposiciones		Contribuciones a la Quinta Reposición			Apéndice E	
	Equivalente en USD	Moneda	Instrumentos depositados <sup>2</sup>		Pagos – Equivalente en USD		
			Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
El Salvador	100 000						
Eritrea <sup>10</sup>	5 000	USD	5 000	5 000	5 000		5 000
Etiopía	130 869	USD	30 000	30 000	30 000		30 000
Fiji	194 228						
Finlandia <sup>3</sup>	22 188 638	EUR	3 456 720	3 512 304	3 512 304		3 512 304
Francia <sup>3</sup>	142 902 924	EUR	24 005 000	30 278 705		30 278 705	30 278 705
Gabón <sup>6</sup>	2 801 000						
Gambia	30 086						
Alemania <sup>3</sup>	220 112 172	EUR	28 806 000	36 334 446		23 617 390	23 617 390
Ghana	666 487	USD	300 000	300 000	300 000		300 000
Crecia <sup>4</sup>	1 750 000	USD	600 000	600 000	600 000		600 000
Granada	25 000	USD	25 000	25 000	25 000		25 000
Guatemala	443 021	USD	250 000	250 000	250 000		250 000
Guinea	154 725	USD	35 000	35 000	35 000		35 000
Guinea-Bissau	30 000						
Guayana	479 921						
Haití	107 118						
Honduras	553 746	USD	195 714	195 714	195 714		195 714
Islandia		USD	5 000	5 000	5 000		5 000
India	35 812 382	USD	12 000 000	12 000 000	8 000 000		8 000 000
Indonesia	26 959 000	USD	10 000 000	10 000 000	10 000 000		10 000 000
Irán <sup>6</sup>	128 750 000						
Iraq <sup>6</sup>	53 099 000						
Irlanda <sup>3</sup>	4 089 351	EUR	986 000	918 122	918 122		918 122
Israel	300 000						
Italia <sup>3</sup>	132 723 260						
Jamaica	325 814						
Japón	264 271 911	JPY	3 212 100 000	28 259 442	28 259 442		28 259 442
Jordania	580 000						
Kenya <sup>6</sup>	4 407 784						
República de Corea	5 239 031	USD	2 500 000	2 500 000	2 500 000		2 500 000
Kuwait	146 041 000	USD	2 000 000	2 000 000	1 220 000	780 000	2 000 000
Laos	52 213	USD	51 000	51 000	51 000		51 000
Líbano	114 999	USD					
Lesotho	189 397	USD	50 000	50 000	50 000		50 000
Liberia	39 000						
Jamahiriyá Árabe Libia <sup>6</sup>	52 000 000						
Luxemburgo <sup>3</sup>	1 472 974	EUR	384 080	402 882	402 882		402 882
Madagascar	108 357	USD	80 000	80 000	80 000		80 000
Malawi	73 346						
Malasia	500 000	USD	250 000	250 000	250 000		250 000
Maldivas	51 000						
Malí	41 519	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Malta	34 985	USD	20 000	20 000	20 000		20 000
Mauritania <sup>6</sup>	50 000						
Mauricio	165 000	USD	85 000	85 000	85 000		85 000
México	24 130 985	USD	3 000 000	3 000 000	3 000 000		3 000 000
Marruecos	5 444 407	USD	500 000	500 000		250 000	250 000
Mozambique	160 390	USD	80 000	80 000	80 000		80 000
Myanmar <sup>13</sup>	250 000						
Namibia <sup>14</sup>	320 000						
Nepal	110 000						
Países Bajos <sup>3</sup>	144 488 379	EUR	26 885 600	27 259 459	27 259 459		27 259 459
Nueva Zelanda	6 847 610	NZD	2 160 000	1 131 156	658 440	472 716	1 131 156
Nicaragua <sup>6</sup>	88 571						
Níger	174 807						
Nigeria <sup>6</sup>	91 459 000						
Noruega	94 555 182	NOK	145 185 200	19 701 084	19 701 084		19 701 084
Omán	150 000						
Pakistán	6 933 776	USD	2 000 000	2 000 000		2 000 000	2 000 000
Panamá	99 965	USD	33 200	33 200	33 200		33 200
Papua Nueva Guinea	170 000						
Paraguay	604 842						

(continúa)

**A**  
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Contribuciones iniciales y Primera, Segunda, Tercera y Cuarta <sup>16</sup>		Contribuciones a la Quinta Reposición						Apéndice E
Reposiciones		Instrumentos depositados <sup>2</sup>			Pagos – Equivalente en USD			
Equivalente en USD	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total		
Perú		360 000	USD	200 000	200 000		200 000	
Filipinas		1 477 907	USD	300 000	300 000		199 999	
Portugal <sup>3,5</sup>		1 366 138	EUR	720 150	805 859	503 072	302 787	
Qatar <sup>6</sup>		28 980 000					805 859	
Rumania		50 453						
Rwanda		159 499						
San Cristóbal y Nevis <sup>8</sup>		20 000						
Santa Lucía		22 000						
Samoa		50 000						
Santo Tomé y Príncipe <sup>6</sup>		10 000						
Arabia Saudita		366 778 000	USD	3 000 000	3 000 000	1 500 000	1 500 000	
Senegal		140 650	USD	62 737	62 737	62 737	62 737	
Seychelles		19 667						
Sierra Leona		36 726						
Islas Salomón		10 000						
Somalia		10 000						
Sudáfrica <sup>15</sup>		500 000						
España		7 662 940	USD	1 980 000	1 980 000	1 980 000	1 980 000	
Sri Lanka		4 883 000	USD	1 000 000	1 000 000	1 000 000	1 000 000	
Sudán		488 265	USD	194 585	194 585	194 585	194 585	
Swazilandia		112 329	USD	66 000	66 000	66 000	66 000	
Suecia		102 086 978	SEK	202 838 412	23 013 136	23 013 136	23 013 136	
Suiza		63 567 635	CHF	17 718 494	14 003 806	879 967	13 123 839	
Siria		416 656	USD	250 000	250 000	250 000	250 000	
Tayikistán <sup>10</sup>			USD	200	200	200	200	
Tanzanía, República Unida de		114 385	USD	100 000	100 000	100 000	100 000	
Tailandia		450 000	USD	150 000	150 000	150 000	150 000	
Togo		35 443						
Tonga		55 000						
Túnez		1 359 806	USD	618 395	618 395	618 395	618 395	
Turquía <sup>6</sup>		10 036 365	USD	5 000 000	5 000 000	1 739 272	1 739 272	
Uganda		155 000	USD	45 000	45 000	45 000	45 000	
Emiratos Árabes Unidos		49 180 000	USD	1 000 000	1 000 000	610 000	390 000	
Reino Unido		105 025 553	GBP	18 531 000	33 130 745	2 642 700	2 642 700	
Estados Unidos		572 674 400	USD	30 000 000	30 000 000	29 906 143	29 906 143	
Uruguay		225 000						
Venezuela		164 489 000	USD	4 600 000	4 600 000	70 026	4 529 974	
Viet Nam		103 012	USD	500 000	500 000	500 000	500 000	
Yemen		788 914	USD	498 191	498 191	498 191	498 191	
Yugoslavia		108 170						
Zambia		207 262	USD	100 000	100 000	100 000	100 000	
Zimbabwe		2 103 074						
<b>Contribuciones totales</b>								
<b>31 de diciembre de 2003</b>		<b>3 514 252 435</b>		<b>398 111 827</b>	<b>234 286 275</b>	<b>107 023 865</b>	<b>341 310 140</b>	
31 de diciembre de 2002		3 509 181 617		340 511 175	113 490 441	129 928 595	243 419 036	

Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales<sup>1</sup>  
correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002

	Contribuciones a la Sexta Reposición					
	Instrumentos depositados <sup>2</sup>			Pagos – Equivalente en USD		
	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
Angola <sup>8</sup>	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Austria	EUR	7 831 044	9 877 687			
Bangladesh	USD	600 000	600 000		600 000	600 000
Botswana	USD	100 000	100 000	100 000		100 000
Burkina Faso	USD	60 000	60 000			
Canadá	CAD	43 601 600	33 740 840		11 246 947	11 246 947
Dinamarca	DKK	170 000 000	28 798 184			
Eritrea <sup>10</sup>	USD	10 000	10 000	10 000		10 000
Finlandia	EUR	4 600 000	5 802 210			
Gambia	USD	4 817	4 817	4 817		4 817
Alemania	USD	40 000 000	40 000 000			
Guatemala	USD	77 332	77 332	77 332		77 332
Honduras	USD	51 896	51 896	51 896		51 896
India	USD	15 000 000	15 000 000			
Indonesia	USD	5 000 000	5 000 000			
Irlanda	EUR	1 173 618	1 436 330	449 436		449 436
Luxemburgo	EUR	510 000	643 288		643 288	643 288
Madagascar	USD	91 355	91 355	91 355		91 355
Mali	USD	11 020	11 020	11 020		11 020
Mauricio	USD	20 000	20 000	20 000		20 000
México	USD	3 000 000	3 000 000			
Mozambique	USD	80 000	80 000	80 000		80 000
Países Bajos	EUR	40 000 000	50 453 998			
Noruega	NOK	194 691 467	29 264 590			
Pakistán	USD	2 000 000	2 000 000			
Panamá	USD	8 300	8 300	8 300		8 300
Qatar <sup>6</sup>	USD	1 000 000	1 000 000			
República de Corea	USD	2 500 000	2 500 000			
Rumania	USD	100 000	100 000			
Arabia Saudita	USD	10 000 000	10 000 000		10 000 000	10 000 000
Senegal	EUR	59 455	67 707	67 707		67 707
España	EUR	2 596 500	3 056 989	3 056 989		3 056 989
Swazilandia	USD	20 000	20 000	20 000		20 000
Suecia	SEK	296 706 440	40 978 170	12 917 291	28 060 879	40 978 170
Turquía <sup>6</sup>	USD	300 000	300 000			
Emiratos Árabes unidos	USD	1 000 000	1 000 000		1 000 000	1 000 000
Venezuela	USD	5 600 000	5 600 000			
<b>Contribuciones totales</b>						
<b>31 de diciembre de 2003</b>			<b>290 854 713</b>	<b>17 066 143</b>	<b>51 551 114</b>	<b>68 617 257</b>
31 de diciembre de 2002			172 892	172 892		172 892



Estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales<sup>1</sup>  
correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2002

**Programa Especial para África (PEA)**

	Primera Fase			Segunda Fase		
	Instrumentos depositados <sup>2</sup>		Equivalente en USD	Instrumentos depositados <sup>2</sup>		Total
	Moneda	Cuantía		Cuantía	Equivalente en USD	
Australia	AUD	500 000	388 870			388 870
Bélgica <sup>3</sup>	EUR	31 234 584	34 974 559	11 155 209	12 262 561	47 237 120
Dinamarca	DKK	120 000 000	18 672 804			18 672 804
Djibouti	USD	1 000	1 000			1 000
Unión Europea <sup>3</sup>	EUR	15 000 000	17 618 920			17 618 920
Finlandia <sup>3</sup>	EUR	9 960 089	12 205 384			12 205 384
Francia <sup>3</sup>	EUR	32 014 294	37 690 272	3 811 225	4 008 189	41 698 461
Alemania <sup>3</sup>	EUR	14 827 465	17 360 511			17 360 511
Grecia	USD	37 030	37 030	40 000	40 000	77 030
Guinea	USD	25 000	25 000			25 000
Irlanda <sup>3</sup>	EUR	380 921	418 410	253 948	288 600	707 010
Italia <sup>3</sup>	EUR	15 493 707	23 254 457	5 132 368	6 785 447	30 039 904
	USD	10 000 000	10 000 000			10 000 000
Japón	JPY	2 553 450 000	21 473 957			21 473 957
Kuwait	USD			15 000 000	15 000 000	15 000 000
Luxemburgo <sup>3</sup>	EUR	247 894	266 099			266 099
Mauritania <sup>6</sup>	USD	25 000	25 000			25 000
Países Bajos <sup>3</sup>	EUR	15 882 308	16 174 040	8 848 714	9 533 084	25 707 124
Nueva Zelandia	NZD	500 000	251 500			251 500
Níger <sup>3</sup>	EUR	15 245	17 730			17 730
Nigeria	USD			250 000	250 000	250 000
Noruega	NOK	138 000 000	19 759 121			19 759 121
España	USD	1 000 000	1 000 000			1 000 000
Suecia	SEK	131 700 000	19 054 920	25 000 000	4 196 391	23 251 311
Suiza	CHF	25 000 000	17 048 554			17 048 554
Reino Unido	GBP	7 000 000	11 149 647			11 149 647
Estados Unidos	USD	10 000 000	10 000 000	10 000 000	10 000 000	20 000 000
<b>31 de diciembre de 2003</b>			<b>288 867 785</b>		<b>62 364 272</b>	<b>351 232 057</b>
31 de diciembre de 2002			288 867 785		62 364 272	351 232 057

**Resumen de las contribuciones de los Estados Miembros**

	Valor en miles de USD	
	31.12.2003	31.12.2002
Contribuciones iniciales	1 017 310	1 017 309
Primera Reposición	1 016 372	1 016 372
Segunda Reposición	566 560	566 560
Tercera Reposición	552 495	552 311
Cuarta Reposición	361 515	356 630
Quinta Reposición	398 112	340 511
Sexta Reposición	290 855	173
<b>Total FIDA</b>	<b>4 203 219</b>	<b>3 849 866</b>
PEA Primera Fase	288 868	288 868
PEA Segunda Fase	62 364	62 364
<b>Total PEA</b>	<b>351 232</b>	<b>351 232</b>
<b>Total FIDA y PEA</b>	<b>4 554 451</b>	<b>4 201 098</b>

(continúa)

Al 31 de diciembre de 2003 y al 31 de diciembre de 2002

<b>Contribuciones especiales</b>			
	<b>Iniciales, Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Reposiciones Equivalente en USD</b>	<b>Primera Fase Equivalente en USD</b>	<b>Total Equivalente en USD</b>
<b>FIDA</b>			
Fondo de la OPEP	20 000 000		20 000 000
Islandia <sup>17</sup>	10 000		10 000
Otros	129 050		129 050
<b>31 de diciembre de 2003</b>	<b>20 139 050</b>	–	<b>20 139 050</b>
31 de diciembre de 2002	20 139 050	–	20 139 050
<b>PEA</b>			
Primera Fase	–	209 345	209 345
<b>31 de diciembre de 2003</b>	<b>–</b>	<b>209 345</b>	<b>209 345</b>
31 de diciembre de 2002	–	209 345	209 345
<b>Total FIDA y PEA</b>			
<b>31 de diciembre de 2003</b>	<b>20 139 050</b>	<b>209 345</b>	<b>20 348 395</b>
31 de diciembre de 2002	20 139 050	209 345	20 348 395

**Notas al estado de las contribuciones de los Miembros y las contribuciones especiales**

- <sup>1</sup> Las contribuciones de los Estados Miembros se han convertido en la forma siguiente:
- <sup>1</sup> i) a los tipos de cambio de mercado de fin de año en el caso de las cantidades abonadas en forma de pagarés y aún no utilizadas, y de las monedas no convertibles aún no desembolsadas.
  - <sup>1</sup> ii) a los tipos de cambio de mercado en la fecha de recibo de las cantidades en efectivo, incluidos los pagos en concepto de utilización de recursos, y a los tipos de cambio de mercado en la fecha de desembolso en el caso de las monedas no convertibles.
- <sup>2</sup> En los casos en que no se han recibido los instrumentos de contribución, las cantidades indicadas son el equivalente de los pagos efectivos.
- <sup>3</sup> Estas contribuciones se prometieron o abonaron en las monedas que constituyen la base del euro antes de la introducción de éste. A efectos contables, el FIDA ha convertido en euros todas las contribuciones hechas en esas monedas.
- <sup>4</sup> El Consejo de Gobernadores del FIDA, en su duodécimo período de sesiones, aprobó la Resolución 53/XII, por la que Grecia pasó de la Categoría III a la Categoría I, con efecto a partir del 24 de enero de 1989.
- <sup>5</sup> El Consejo de Gobernadores del FIDA, en su decimocuarto período de sesiones, aprobó la Resolución 65/XIV, por la que Portugal pasó de la Categoría III a la Categoría I, con efecto a partir del 29 de mayo de 1991.
- <sup>6</sup> Véase la nota 14 del apéndice H.
- <sup>7</sup> El 21 de enero de 1992, el Consejo de Gobernadores, en su decimoquinto período de sesiones, aprobó la Resolución 68/XV, por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- <sup>8</sup> Estos países completaron las formalidades necesarias para adquirir la condición de Estado Miembro después del período de la Primera Reposición.
- <sup>9</sup> El 22 de enero de 1993, el Consejo de Gobernadores, en su decimosexto período de sesiones, aprobó la Resolución 73/XVI, por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- <sup>10</sup> El 26 de enero de 1994, el Consejo de Gobernadores, en su decimoséptimo período de sesiones, aprobó la Resolución 78/XVII, por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- <sup>11</sup> El 13 de diciembre de 1982, el Consejo de Gobernadores, en su sexto período de sesiones, aprobó la Resolución 23/VI, por la que accedía a la solicitud de admisión de estos países en calidad de Estados Miembros.
- <sup>12</sup> El 26 de enero de 1995, el Consejo de Gobernadores, en su decimoctavo período de sesiones, aprobó la Resolución 88/XVIII, por la que decidía que el saldo de las contribuciones en moneda no convertible aportadas por el Brasil a las Reposiciones Primera y Segunda se convirtiera en monedas de libre convertibilidad y se transfiriera a título de contribución del Brasil a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA. Conforme a lo convenido con el Gobierno del Brasil, así se hizo cuando entró en vigor la Cuarta Reposición.
- <sup>13</sup> Este país completó las formalidades necesarias para adquirir la condición de Estado Miembro después del período de la Segunda Reposición.
- <sup>14</sup> El 29 de mayo de 1991, el Consejo de Gobernadores, en su decimocuarto período de sesiones, aprobó la Resolución 64/XIV, por la que accedía a la solicitud de admisión de este país en calidad de Estado Miembro.
- <sup>15</sup> El 17 de enero de 1996, el Consejo de Gobernadores, en su decimonoveno período de sesiones, aprobó la Resolución 91/XIX, por la que accedía a la solicitud de admisión de este país en calidad de Estado Miembro.
- <sup>16</sup> Con la aprobación de la Resolución 86/XVIII el 26 de enero de 1995 y su entrada en vigor el 20 de febrero de 1997, y con la entrada en vigor de la Resolución 87/XVIII el 29 de agosto de 1997, la Cuarta Reposición adquirió efectividad y, en consecuencia, las Categorías fueron sustituidas por Listas, en las que todos los Estados Miembros se enumeran en orden alfabético.
- <sup>17</sup> El 20 de febrero de 2001, el Consejo de Gobernadores, en su 24º período de sesiones, aprobó la Resolución 120/XXIV, por la que accedía a la solicitud de admisión de este país en calidad de Estado Miembro.

**Estado de las contribuciones complementarias y suplementarias  
al 31 de diciembre**

**Estado de las contribuciones complementarias recibidas directamente de los Estados Miembros**

	Instrumentos depositados <sup>1</sup>			Pagos – Equivalente en USD		
	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD	Efectivo	Pagarés	Total
<b>Cuarta Reposición</b>						
Bélgica <sup>2</sup>	EUR	19 831 482	23 401 179	15 180 985	8 220 194	23 401 179
Países Bajos <sup>2</sup>	EUR	12 081 227	12 486 572	10 984 923	–	10 984 923
<b>31 de diciembre de 2003</b>			<b>35 887 751</b>	<b>26 165 908</b>	<b>8 220 194</b>	<b>34 386 102</b>
31 de diciembre de 2002			32 731 170	11 498 536	18 080 646	29 579 182
<b>Quinta Reposición</b>						
Bélgica	EUR	14 873 611	18 049 189	2 014 746	16 034 443	18 049 189
<b>31 de diciembre de 2003</b>			<b>18 049 189</b>	<b>2 014 746</b>	<b>16 034 443</b>	<b>18 049 189</b>
31 de diciembre de 2002			15 345 921	2 014 746	13 331 175	15 345 921
<b>Sexta Reposición</b>						
Bélgica	EUR	6 178 656	7 443 605	2 446 136	4 997 469	7 443 605
Luxemburgo	EUR	630 000	778 239	<b>778 239</b>	–	<b>778 239</b>
<b>31 de diciembre de 2003</b>			<b>8 221 844</b>	<b>3 224 375</b>	<b>4 997 469</b>	<b>8 221 844</b>
31 de diciembre de 2002			4 290 644	135 705	4 154 939	4 290 644
<b>Total de las contribuciones complementarias</b>						
<b>31 de diciembre de 2003</b>			<b>62 158 784</b>	<b>31 405 029</b>	<b>29 252 106</b>	<b>60 657 135</b>
31 de diciembre de 2002			52 367 735	13 648 987	35 566 760	49 215 747

**Estado de las contribuciones a la Iniciativa relativa a los PPME recibidas de los Estados Miembros por conducto del Fondo Fiduciario del Banco Mundial**

Bélgica	EUR	2 974 722	2 713 086	2 713 086	–	2 713 086
Alemania	EUR	7 669 378	6 988 921	6 988 921	–	6 988 921
Noruega	USD	5 911 693	5 911 693	5 911 693	–	5 911 693
<b>31 de diciembre de 2003</b>			<b>15 613 700</b>	<b>15 613 700</b>	<b>–</b>	<b>15 613 700</b>
31 de diciembre de 2002			9 702 007	9 702 007	–	9 702 007
Total de las contribuciones de los Estados Miembros a la Iniciativa relativa a los PPME						
<b>31 de diciembre de 2003<sup>3</sup></b>			<b>28 100 272</b>	<b>26 598 623</b>	<b>–</b>	<b>26 598 623</b>
31 de diciembre de 2002 <sup>3</sup>			21 680 104	18 528 116	–	18 528 116

**Estado de las contribuciones recibidas de Bélgica para el Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia**

	Valor actual de las contribuciones		
	Moneda	Cuantía	Equivalente en USD
Contribuciones aportadas fuera del contexto de las reposiciones	EUR	68 603 293	63 835 635
Cuarta Reposición	EUR	19 831 482	23 401 179
Quinta Reposición	EUR	14 873 611	18 049 189
Sexta Reposición	EUR	6 178 656	7 443 605
<b>31 de diciembre de 2003</b>	<b>EUR</b>	<b>109 487 042</b>	<b>114 236 578</b>
31 de diciembre de 2002	EUR	107 415 455	104 225 273

<sup>1</sup> Cuando no se han recibido los instrumentos de contribución, las cantidades consignadas representan el equivalente de los pagos efectivos.

<sup>2</sup> Estas contribuciones se prometieron o abonaron en las monedas que constituyen la base del euro antes de la introducción de éste. A efectos contables, el FIDA ha convertido en euros todas las contribuciones hechas en esas monedas.

<sup>3</sup> Comprende las contribuciones de Luxemburgo y los Países Bajos incluidas en las contribuciones complementarias que se han recibido directamente de los Estados Miembros.

**Estado de las contribuciones suplementarias**

Valor acumulativo de las contribuciones	En equivalente de miles de USD	
	Al 31 de diciembre de 2003	Al 31 de diciembre de 2002
Fondos de cofinanciación	157 744	150 549
Fondos suplementarios programáticos	59 519	49 759
Fondos para profesionales asociados	22 174	19 824
Otros fondos suplementarios	9 408	8 322
<b>Total contribuciones suplementarias</b>	<b>248 845</b>	<b>228 454</b>

**Fondos de cofinanciación**

Donante Estado Miembro	En equivalente de miles de USD			
	Fondos disponibles al 31 de diciembre		Valor de las contribuciones	
	2003	2002	2003	2002
Austria	–	–	755	755
Australia	–	–	2 721	2 721
Bélgica	127	126	5 057	5 055
Dinamarca	–	102	2 467	2 467
Finlandia	–	–	2 397	2 397
Francia	–	–	1 032	1 032
Alemania	–	–	46	46
Irlanda	3 035	2 280	4 921	3 782
Italia	1 123	802	9 594	7 847
Japón	751	34	1 626	763
Luxemburgo	613	33	2 959	750
Países Bajos	–	269	63 033	63 035
Noruega	1 581	1 936	19 345	19 345
Portugal	–	–	142	–
Suriname	2	2	2 018	2 018
Suecia	642	655	9 379	9 379
Suiza	1 767	2 200	8 051	8 051
Reino Unido	–	–	12 165	10 970
<b>Estados no miembros y otras fuentes</b>				
Banco Africano de Desarrollo	–	–	2 800	2 800
Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social	686	686	2 998	2 998
Programa de los Países Árabes del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas	–	–	299	299
Unión Europea	–	–	814	814
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	–	–	14	14
Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas	–	–	35	35
Organización de Países Exportadores de Petróleo	–	50	50	150
Excedente de cargos por servicios	–	–	50	50
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	–	–	1 976	1 976
Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios	–	–	1 000	1 000
<b>Total</b>	<b>10 327</b>	<b>9 175</b>	<b>157 744</b>	<b>150 549</b>

**Fondos suplementarios programáticos**

Donante	En equivalente de miles de USD			
	Fondos disponibles al 31 de diciembre		Valor de las contribuciones	
	2003	2002	2003	2002
Canadá	296	152	329	160
Dinamarca	72	145	3 273	3 346
Finlandia	253	83	1 546	1 148
Francia	–	–	2 893	2 893
Alemania	3 907	2 933	4 582	2 968
Irlanda	1 670	2 905	1 964	3 039
Italia	11 648	7 646	16 637	9 886
Japón	866	1 675	4 020	4 707
Luxemburgo	27	–	60	–
Malasia	13	–	13	–
Países Bajos	633	458	9 097	8 574
Noruega	1 533	1 920	3 331	3 301
Portugal	336	317	587	462
Suecia	1 074	463	1 642	930
Suiza	3 076	3 367	6 498	5 971
Reino Unido	726	774	2 467	1 638
Banco Mundial	63	321	580	736
<b>Total</b>	<b>26 193</b>	<b>23 159</b>	<b>59 519</b>	<b>49 759</b>

**Fondos para profesionales asociados**

Donante	En equivalente de miles de USD					
	Número acumulativo de profesionales asociados		Fondos disponibles al 31 de diciembre		Contribuciones totales recibidas	
	2003	2002	2003	2002	2003	2002
Bélgica	3	3	–	–	321	321
Dinamarca	16	16	352	396	2 793	2 547
Finlandia	7	7	112	248	1 128	1 073
Francia	3	3	(37)	(37)	522	522
Alemania	22	21	234	171	3 219	3 024
Italia	13	13	81	(339)	2 930	2 171
Japón	9	8	214	49	1 765	1 651
Corea	6	5	(20)	(13)	1 902	1 683
Países Bajos	24	23	164	92	4 076	3 667
Noruega	7	7	110	100	1 134	1 033
Suecia	11	10	(39)	(102)	1 399	1 271
Suiza	2	2	110	92	368	244
Estados Unidos	3	3	1	8	617	617
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>121</b>	<b>1 282</b>	<b>665</b>	<b>22 174</b>	<b>19 824</b>

En 2003 trabajaron en el FIDA un total de 27 profesionales asociados. Fueron financiados por Alemania (2), Corea (2), Dinamarca (4), Finlandia (2), Italia (5), el Japón (1), Noruega (1), los Países Bajos (5), Suecia (4) y Suiza (1).

Otros fondos suplementarios

Donante	En equivalente de miles de USD			
	Fondos disponibles al 31 de diciembre		Valor de las contribuciones	
Estados Miembros	2003	2002	2003	2002
Angola	-	-	7	7
Australia	-	-	84	84
Bélgica <sup>1</sup>	88	-	1 480	1 392
Canadá	-	-	909	909
China	-	-	30	30
Colombia	-	-	25	25
Dinamarca	300	-	546	246
Finlandia	-	-	613	613
Francia	-	-	90	90
Alemania	-	-	20	20
Indonesia	-	-	50	50
Irlanda	-	-	14	14
Italia	-	-	1 712	1 712
Jordania	-	-	15	15
Liechtenstein	-	-	5	5
Luxemburgo	-	-	50	50
Malasia	-	-	15	15
Marruecos	-	-	50	50
Países Bajos	-	-	231	231
Nigeria	-	-	50	50
Noruega	50	-	1 178	1 128
Pakistán	-	-	25	25
Paraguay	-	-	15	15
Senegal	-	-	15	15
Sudáfrica	-	-	10	10
España	-	-	8	8
Suecia	-	56	317	373
Suiza	2	2	272	272
Turquía	-	-	47	47
Reino Unido <sup>2</sup>	620	-	739	50
Estados Unidos	-	-	85	85
<b>Total</b>	<b>1 060</b>	<b>58</b>	<b>8 707</b>	<b>7 636</b>
<b>Estados no miembros</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>701</b>	<b>686</b>
<b>Total general</b>	<b>1 086</b>	<b>73</b>	<b>9 408</b>	<b>8 322</b>

<sup>1</sup> La contribución total de Bélgica incluye USD 942 000 aportados por el Fondo Belga de Supervivencia.

<sup>2</sup> La contribución total del Reino Unido incluye el equivalente de USD 689 000 para el programa en materia de innovación.

**A**  
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Estado de los préstamos<sup>1</sup>  
al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002

Apéndice F

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Préstamos efectivos			Monto de los préstamos pendiente de reembolso
			Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
Préstamos en USD <sup>1</sup>	USD	USD	USD	USD	USD	USD
Bangladesh	30 000 000	–	–	30 000 000	11 250 000	18 750 000
Cabo Verde	2 003 243	–	–	2 003 243	751 200	1 252 043
Haití	3 500 000	–	–	3 500 000	1 285 965	2 214 035
Nepal	11 538 262	–	–	11 538 262	4 338 500	7 199 762
Sri Lanka	12 000 000	–	–	12 000 000	4 650 000	7 350 000
Tanzanía, República Unida de	9 488 456	–	–	9 488 456	3 676 786	5 811 670
<b>Total parcial<sup>1</sup></b>	<b>68 529 961</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>68 529 961</b>	<b>25 952 451</b>	<b>42 577 510</b>
Ajuste cambiario en relación con los préstamos en USD	<b>3 251 160</b>			<b>3 251 160</b>	<b>3 121 730</b>	<b>129 430</b>
<b>Total parcial préstamos en USD<sup>1</sup></b>	<b>71 781 121</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>71 781 121</b>	<b>29 074 181</b>	<b>42 706 940</b>

Préstamos en DEG <sup>1</sup>	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG
Albania	23 727 333	0	4 396 758	19 330 575	0	19 330 575
Argelia	33 300 530	12 150 000	9 003 868	12 146 662	9 366 856	2 779 806
Angola	12 000 000	0	6 375 481	5 624 519	0	5 624 519
Argentina	32 350 000	0	20 318 488	12 031 512	10 150 371	1 881 141
Armenia	27 300 000	0	3 327 787	23 972 213	0	23 972 213
Azerbaiyán	13 350 000	0	6 013 611	7 336 389	0	7 336 389
Bangladesh <sup>2</sup>	215 316 480	0	47 933 425	167 383 055	26 400 841	140 982 214
Belice	3 416 200	0	1 110 402	2 305 798	1 544 830	760 968
Benin	65 804 313	0	21 589 911	44 214 402	7 224 330	36 990 072
Bhután	18 034 372	0	2 170 330	15 864 042	2 128 116	13 735 926
Bolivia	49 100 000	0	13 313 148	35 786 852	7 965 625	27 821 227
Bosnia y Herzegovina	23 957 479	0	8 273 145	15 684 334	0	15 684 334
Brasil	44 199 999	0	17 850 623	26 349 376	10 725 000	15 624 376
Burkina Faso	53 033 552	8 800 000	18 925 569	25 307 983	3 643 049	21 664 934
Burundi <sup>2</sup>	33 046 617	0	11 885 742	21 160 875	5 386 280	15 774 595
Camboya	28 350 000	10 850 000	6 808 781	10 691 219	0	10 691 219
Camerún	48 202 893	9 600 000	16 019 784	22 583 109	11 921 358	10 661 751
Cabo Verde	10 889 724	0	5 008 171	5 881 553	590 952	5 290 601
República Centroafricana	23 282 467	0	248 666	23 033 801	1 758 492	21 275 309
Chad	17 750 000	9 500 000	7 181 866	1 068 134	0	1 068 134
Chile	3 726 874	0	0	3 726 874	2 199 996	1 526 878
China	304 432 321	21 950 000	51 641 767	230 840 554	28 307 425	202 533 129
Colombia	11 000 000	0	6 463 184	4 536 816	2 933 328	1 603 488
Comoras	4 186 867	0	4 916	4 181 951	510 267	3 671 684
Congo	1 953 279	0	0	1 953 279	1 744 469	208 810
Costa Rica	5 722 172	0	1 141 696	4 580 476	3 261 617	1 318 859
Côte d'Ivoire	30 677 969	0	18 257 204	12 420 765	6 321 308	6 099 457
Cuba	10 581 121	0	0	10 581 121	2 272 855	8 308 266
R. D. del Congo	18 742 557	0	0	18 742 557	1 634 702	17 107 855
Djibouti	4 461 831	2 750 000	0	1 711 831	468 583	1 243 248
Dominica	4 246 460	0	199 817	4 046 643	1 773 750	2 272 893
República Dominicana	29 058 437	10 600 000	3 561 554	14 896 883	5 218 031	9 678 852
Ecuador	23 821 257	0	1 783 591	22 037 666	6 567 466	15 470 200
Egipto	144 839 392	9 600 000	44 407 169	90 832 223	29 597 986	61 234 237
El Salvador	58 864 293	0	24 649 684	34 214 609	12 586 216	21 628 393
Guinea Ecuatorial	5 793 838	0	0	5 793 838	503 739	5 290 099
Eritrea	16 650 000	0	8 113 724	8 536 276	0	8 536 276
Etiopía	113 774 839	14 400 000	34 733 365	64 641 474	10 577 950	54 063 524
Gabón	4 792 609	0	0	4 792 609	3 707 290	1 085 319
Gambia	20 608 432	0	4 007 706	16 600 726	2 241 168	14 359 558
Georgia	10 800 000	0	6 545 279	4 254 721	0	4 254 721
Ghana	79 290 184	9 750 000	22 808 141	46 732 043	5 239 430	41 492 613
Granada	3 250 000	0	2 998 612	251 388	0	251 388
Guatemala	58 227 360	21 550 000	16 722 275	19 955 085	10 751 588	9 203 497

(continúa)



**A**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

Apéndice F

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Préstamos efectivos			Monto de los préstamos pendiente de reembolso
			Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
Préstamos en DEG <sup>1</sup>	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG
Guinea-Bissau	5 117 134	0	0	5 117 134	731 796	4 385 338
Guinea	74 783 729	19 350 000	13 365 922	42 067 807	3 356 394	38 711 413
Guayana	12 144 316	0	4 953 427	7 190 889	3 900 794	3 290 095
Haití	52 051 777	0	27 811 783	24 239 994	5 409 701	18 830 293
Honduras	66 556 153	0	19 072 559	47 483 594	5 463 212	42 020 382
India	339 893 236	27 900 000	76 514 895	235 478 341	51 441 059	184 037 282
Indonesia <sup>2</sup>	127 825 720	15 100 000	22 589 025	90 136 695	35 512 169	54 624 526
Jamaica	2 253 312	0	0	2 253 312	2 040 320	212 992
Jordania	25 672 042	0	8 009 153	17 662 889	3 980 007	13 682 882
Kenya	50 061 042	23 600 000	7 019 964	19 441 078	3 366 144	16 074 934
R. P. D. de Corea	50 500 000	0	10 530 279	39 969 721	1 876 626	38 093 095
Kirguistán	7 469 449	0	2 502 546	4 966 903	0	4 966 903
Laos	36 386 516	0	9 918 965	26 467 551	2 536 619	23 930 932
Libano	31 384 829	10 250 000	9 714 044	11 420 785	5 204 283	6 216 502
Lesotho	14 540 053	0	4 018 322	10 521 731	2 154 597	8 367 134
Liberia	10 179 774	0	0	10 179 774	0	10 179 774
Madagascar <sup>2</sup>	67 916 665	10 150 000	9 575 029	48 191 636	5 973 329	42 218 307
Malawi <sup>2</sup>	59 390 887	10 700 000	2 501 108	46 189 779	8 198 557	37 991 222
Maldivas	5 880 830	0	278 126	5 602 704	720 153	4 882 551
Malí	61 313 528	0	19 008 445	42 305 083	5 925 311	36 379 772
Mauritania	41 467 143	7 900 000	15 947 483	17 619 660	3 247 764	14 371 896
Mauricio	8 200 000	0	6 212 829	1 987 171	0	1 987 171
México	73 489 810	10 500 000	19 009 792	43 980 018	31 728 322	12 251 696
Moldova, República de	16 100 000	10 300 000	2 118 116	3 681 884	0	3 681 884
Mongolia	14 650 000	0	11 426 993	3 223 007	0	3 223 007
Marruecos	61 418 705	4 550 000	24 139 840	32 728 865	17 738 571	14 990 294
Mozambique <sup>2</sup>	81 426 845	6 650 000	31 254 087	43 522 758	5 342 415	38 180 343
Namibia	4 200 000	0	527 781	3 672 219	1 120 000	2 552 219
Nepal	65 806 798	0	17 765 071	48 041 727	9 760 157	38 281 570
Nicaragua	45 582 122	10 250 000	9 570 029	25 762 093	3 255 000	22 507 093
Níger	37 029 171	7 600 000	8 636 003	20 793 168	2 515 597	18 277 571
Nigeria	84 317 941	11 350 000	36 808 226	36 159 715	15 459 694	20 700 021
Pakistán <sup>2</sup>	202 971 916	15 250 000	45 713 687	142 008 229	54 241 730	87 766 499
Panamá	45 000 000	0	26 636 037	18 363 963	11 564 565	6 799 398
Papua Nueva Guinea	6 136 672	0	525 662	5 611 010	3 161 750	2 449 260
Paraguay	13 079 234	0	1 447 884	11 631 350	5 739 998	5 891 352
Perú	51 993 421	12 100 000	10 210 102	29 683 319	12 313 118	17 370 201
Filipinas	49 703 871	0	18 826 341	30 877 530	6 760 800	24 116 730
Rumania	12 400 000	0	9 378 746	3 021 254	0	3 021 254
Rwanda <sup>2</sup>	80 188 993	10 650 000	30 453 809	39 085 184	5 297 861	33 787 323
Santa Lucía	1 550 000	0	307 912	1 242 088	258 300	983 788
San Vicente y las Granadinas	1 484 045	0	0	1 484 045	690 106	793 939
Samoa	1 907 723	0	0	1 907 723	291 674	1 616 049
Santo Tomé y Príncipe	13 772 528	0	7 668 979	6 103 549	744 034	5 359 515
Senegal	50 595 355	0	30 795 273	19 800 082	2 351 196	17 448 886
Seychelles	824 334	0	0	824 334	471 885	352 449
Sierra Leona	28 396 564	5 900 000	1 906 416	20 590 148	4 125 970	16 464 178
Islas Salomón	2 519 083	0	0	2 519 083	300 769	2 218 314
Somalia	17 709 534	0	0	17 709 534	410 968	17 298 566
Sri Lanka	58 645 806	0	5 216 483	53 429 323	8 996 509	44 432 814
Sudán <sup>2</sup>	95 649 504	17 450 000	12 543 974	65 655 530	13 555 140	52 100 390
Swazilandia	16 352 735	11 900 000	0	4 452 735	1 700 000	2 752 735
Siria	59 014 816	0	37 590 491	21 424 325	10 013 334	11 410 991
Tanzania, República Unida de	82 158 332	0	28 540 241	53 618 091	2 138 032	51 480 059
Tailandia	6 562 653	0	0	6 562 653	5 103 531	1 459 122
Ex República						
Yugoslava de Macedonia	11 850 000	0	7 298 719	4 551 281	0	4 551 281
Togo	17 973 930	0	675 157	17 298 773	1 520 745	15 778 028
Tonga	4 837 121	0	0	4 837 121	496 979	4 340 142
Túnez	59 039 311	0	22 482 431	36 556 880	19 907 897	16 648 983
Turquía	31 692 911	9 250 000	6 913 933	15 528 978	10 537 588	4 991 390
Uganda <sup>2</sup>	104 320 096	13 900 000	36 768 076	53 652 020	10 008 497	43 643 523
Uruguay	18 879 950	0	8 729 708	10 150 242	4 219 700	5 930 542
Venezuela	39 750 000	10 400 000	16 713 901	12 636 099	11 443 531	1 192 568
Viet Nam	60 400 000	0	19 560 768	40 839 232	333 750	40 505 482
Yemen <sup>2</sup>	111 486 097	10 900 000	13 564 216	87 021 881	17 359 213	69 662 668
Zambia	63 473 699	0	15 989 129	47 484 570	5 185 676	42 298 894
Zimbabue	46 158 137	0	13 982 082	32 176 055	15 383 160	16 792 895

(continúa)

**A**  
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Apéndice F

Prestatario o garante	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Préstamos efectivos			Monto de los préstamos pendiente de reembolso
			Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG
<b>Total parcial</b>	<b>4 849 401 949</b>	<b>445 350 000</b>	<b>1 337 035 239</b>	<b>3 067 016 710</b>	<b>721 811 861</b>	<b>2 345 204 849</b>
Fondo para Gaza y la Ribera Occidental <sup>3</sup>	5 800 000	0	5 421 218	378 782	0	378 782
<b>Equivalente en USD</b>	<b>7 288 729 399</b>	<b>661 984 393</b>	<b>1 995 475 972</b>	<b>4 631 269 034</b>	<b>1 009 979 443</b>	<b>3 621 289 591</b>
Ajuste cambiario de los reembolsos de los préstamos en DEG	(92 022 071)			(92 022 071)		(92 022 071)
<b>31 de diciembre de 2003 USD</b>	<b>7 196 707 328</b>	<b>661 984 393</b>	<b>1 995 475 972</b>	<b>4 539 246 963</b>	<b>1 009 979 443</b>	<b>3 529 267 520</b>
31 de diciembre de 2002 USD	6 462 277 347	642 169 272	1 707 712 898	4 112 395 177	1 027 182 529	3 085 212 648

**Estado de los préstamos<sup>1</sup>  
al 31 de diciembre  
Resumen (en miles de USD)**

		Préstamos aprobados				Valor en USD				
		AI	Préstamos	Préstamos	AI	AI	Préstamos	Préstamos	Variación	AI
		31.12.02	cancelados	enteramente	31.12.03	31.12.02	cancelados	enteramente	del tipo de	31.12.03
				reembolsados				reembolsados	cambio	
									USD/DEG	
1978	USD	68 530			68 530	68 530				68 530
1979	DEG	210 786			210 786	286 568			26 752	313 320
1980	DEG	187 228			187 228	254 540			23 762	278 302
1981	DEG	188 716			188 716	256 563			23 951	280 514
1982	DEG	127 943		(24 833)	103 110	173 941		(33 761)	13 086	153 266
1983	DEG	205 842		(52 929)	152 913	279 846		(71 958)	19 407	227 295
1984	DEG	160 092		(7 054)	153 038	217 648		(9 590)	19 423	227 481
1985	DEG	94 338		(5 584)	88 754	128 255		(7 592)	11 264	131 927
1986	DEG	63 331			63 331	86 100			8 038	94 138
1987	DEG	94 454			94 454	128 412			11 988	140 400
1988	DEG	99 606		(7 800)	91 806	135 416		(10 604)	11 652	136 464
1989	DEG	119 821	(650)	(10 919)	108 252	162 899	(884)	(14 885)	13 780	160 910
1990	DEG	129 111		(883)	128 228	175 529		(1 200)	16 274	190 603
1991	DEG	150 895	(2 654)		148 241	205 145	(3 608)		18 814	220 351
1992	DEG	170 066	(333)		169 733	231 208	(453)		21 542	252 297
1993	DEG	185 884	(1 404)		184 480	252 713	(1 909)		23 414	274 218
1994	DEG	195 356	(3 571)		191 785	265 590	(4 855)		24 341	285 076
1995	DEG	251 100	(10 047)		241 053	341 376	(13 659)		30 593	358 310
1996	DEG	253 807	(8)		253 799	345 056	(11)		32 211	377 256
1997	DEG	288 210			288 210	391 827			36 579	428 406
1998	DEG	299 700	(4 816)		294 884	407 448	(6 547)		37 425	438 326
1999	DEG	316 050			316 050	429 676			40 112	469 788
2000	DEG	312 250			312 250	424 510			39 630	464 140
2001	DEG	316 850			316 850	430 764			40 214	470 978
2002	DEG	281 400			281 400	382 569			35 715	418 284
2003	DEG				285 850					424 898
<b>Total</b>	<b>DEG</b>	<b>4 702 836</b>	<b>(23 483)</b>	<b>(110 002)</b>	<b>4 855 201</b>					
	<b>USD</b>	<b>68 530</b>			<b>68 530</b>					
<b>Total</b>					<b>USD</b>	<b>6 462 129</b>	<b>(31 926)</b>	<b>(149 590)</b>	<b>579 967</b>	<b>7 285 478</b>
<b>Ajuste cambiario de los desembolsos de los préstamos</b>						148				(88 771)
					<b>USD</b>	<b>6 462 277</b>				<b>7 196 707</b>

**Estructura del vencimiento de los préstamos pendientes de reembolso  
al 31 de diciembre de 2003**

PERÍODOS	En miles de USD
1° de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004	185 875
1° de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005	145 116
1° de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006	144 907
1° de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007	141 684
1° de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008	140 815
1° de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2013	757 172
1° de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2018	582 885
1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023	487 706
1° de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2028	438 956
1° de enero de 2029 y años posteriores	504 152
<b>Total</b>	<b>3 529 268</b>

<sup>1</sup> Los préstamos aprobados en 1978 estaban expresados en dólares estadounidenses y son reembolsables en las monedas en que se efectúan los retiros de fondos. A partir de 1979, los préstamos se han expresado en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el monto acumulado de los préstamos expresado en DEG ha sido valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1/1,48644 al 31 de diciembre de 2003. Como los préstamos se valoraron al 31 de diciembre de 2002 al tipo de cambio DEG/USD entonces vigente de 1/1,35952, ha habido un aumento del valor expresado en dólares estadounidenses de USD 579 967 000, atribuible a la variación del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003 (de 2001 a 2002 se registró un aumento del valor en dólares estadounidenses de USD 454 475 000).

<sup>2</sup> Las cantidades reembolsadas comprenden la participación de los Países Bajos y Noruega en préstamos con fines específicos a los países indicados, lo que ha dado lugar a reembolsos parciales anticipados y al correspondiente aumento de los recursos disponibles para compromisos.

<sup>3</sup> Véase la nota 3 e) del apéndice H.

Estado de los préstamos – Programa Especial para África  
al 31 de diciembre

Prestatario o garante	Préstamos efectivos					Monto de los préstamos pendientes de reembolsos
	Préstamos aprobados menos cancelaciones	Préstamos aún no efectivos	Parte no desembolsada	Parte desembolsada	Reembolsos	
Préstamos en DEG <sup>1</sup>	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG	DEG
Angola	2 767 309	0	938 007	1 829 302	40 887	1 788 415
Burkina Faso	10 546 114	0	0	10 546 114	869 412	9 676 702
Burundi	5 050 000	0	496 985	4 553 015	0	4 553 015
Cabo Verde	2 182 547	0	0	2 182 547	209 370	1 973 177
Chad	9 617 099	0	0	9 617 099	318 949	9 298 149
Comoras	2 450 000	0	524 043	1 925 957	0	1 925 957
Djibouti	113 718	0	0	113 718	8 532	105 186
Etiopía	6 816 469	0	0	6 816 469	816 690	5 999 779
Gambia	2 638 448	0	0	2 638 448	263 840	2 374 608
Ghana	22 321 749	0	7 171	22 314 578	1 806 172	20 508 406
Guinea	10 761 866	0	0	10 761 866	1 344 242	9 417 624
Guinea-Bissau	2 126 406	0	0	2 126 406	79 740	2 046 666
Kenya	13 887 096	0	5 846 548	8 040 547	641 964	7 398 583
Lesotho	7 481 439	0	0	7 481 439	658 500	6 822 939
Madagascar	1 098 064	0	0	1 098 064	0	1 098 064
Malawi	5 776 933	0	0	5 776 933	0	5 776 933
Mali	10 193 236	0	0	10 193 236	1 533 540	8 659 696
Mauritania	19 087 176	0	19 245	19 067 931	1 712 780	17 355 151
Mozambique	8 291 210	0	0	8 291 210	1 347 320	6 943 890
Níger	12 339 566	0	1 287 533	11 052 033	1 623 540	9 428 493
Senegal	23 376 422	0	556 719	22 819 703	1 881 922	20 937 781
Sierra Leona	1 505 254	0	0	1 505 254	18 816	1 486 438
Sudán	26 012 587	0	(54 839)	26 067 425	2 322 750	23 744 675
Tanzania, República Unida de	6 789 416	0	0	6 789 416	678 960	6 110 456
Uganda	8 123 651	0	0	8 123 651	1 218 540	6 905 111
Zambia	8 606 704	0	0	8 606 704	1 252 302	7 354 402
<b>Total parcial</b>	<b>229 960 478</b>	<b>0</b>	<b>9 621 413</b>	<b>220 339 066</b>	<b>20 648 769</b>	<b>199 690 297</b>
<b>Equivalente en USD<sup>1</sup></b>	<b>341 821 598</b>		<b>14 301 617</b>	<b>327 519 981</b>	<b>27 540 917</b>	<b>299 979 062</b>
<b>Ajuste cambiario de los reembolsos en DEG</b>	<b>(3 152 162)</b>			<b>(3 152 162)</b>		<b>(3 152 162)</b>
<b>31 de diciembre de 2003</b>						
<b>USD</b>	<b>338 669 436</b>		<b>14 301 617</b>	<b>324 367 819</b>	<b>27 540 917</b>	<b>296 826 900</b>
<b>31 de diciembre de 2002</b>						
<b>USD</b>	<b>313 795 567</b>		<b>17 790 006</b>	<b>296 005 561</b>	<b>21 516 324</b>	<b>274 489 237</b>

**Resumen (en miles de USD)**

		Préstamos aprobados					Variación del tipo de cambio DEG/USD	AI 31.12.03
	AI 31.12.02	Préstamos cancelados	AI 31.12.03	AI 31.12.02	Préstamos cancelados			
1986	DEG	24 902	24 902	33 855	0	3 160	37 015	
1987	DEG	41 292	41 292	56 137	0	5 241	61 378	
1988	DEG	34 770	34 770	47 271	0	4 412	51 683	
1989	DEG	25 756	25 756	35 016	0	3 269	38 285	
1990	DEG	17 370	17 370	23 615	0	2 204	25 819	
1991	DEG	18 261	(15)	18 246	(20)	2 315	27 121	
1992	DEG	6 952		6 952	0	883	10 334	
1993	DEG	37 944	(1 317)	36 627	(1 790)	4 648	54 444	
1994	DEG	16 548		16 548	0	2 101	24 518	
1995	DEG	7 498		7 498	0	952	11 145	
<b>Total</b>	<b>DEG</b>	<b>231 293</b>	<b>(1 332)</b>	<b>229 961</b>	<b>(1 810)</b>	<b>29 185</b>	<b>341 822</b>	

**Estructura del vencimiento del monto de los préstamos pendientes de reembolso  
al 31 de diciembre de 2003**

<b>PERÍODOS</b>	<b>En miles de USD</b>
1º de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004	8 763
1º de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005	8 630
1º de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006	8 974
1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007	8 974
1º de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008	8 974
1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2013	44 870
1º de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2018	43 122
1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2023	42 857
1º de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2028	41 286
1º de enero de 2029 y años sucesivos	80 377
<b>Total</b>	<b>296 827</b>

---

<sup>1</sup> Los préstamos se han expresado en DEG y, a efectos de su presentación en el estado contable, el total acumulado se ha valorado al tipo de cambio DEG/USD de 1/1,48644 vigente el 31 de diciembre de 2003. Como los préstamos se valoraron el 31 de diciembre de 2002 al tipo de cambio DEG/USD entonces vigente de 1/1,35952, ha habido un aumento del valor expresado en dólares estadounidenses de USD 29 185 000, atribuible a la variación del tipo de cambio del 31 de diciembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003 (de 2001 a 2002 se registró un aumento del valor en dólares estadounidenses de USD 23 775 000).

**Resumen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)**  
al 31 de diciembre (expresado en miles de dólares de los Estados Unidos)

Al 31 de diciembre de 2003, la situación acumulativa del alivio de la deuda proporcionado y que se preveía proporcionar en el marco de la Iniciativa relativa a los PPME, tanto original como reforzada, era la siguiente:

	Alivio de la deuda proporcionado hasta la fecha		Alivio de la deuda que se proporcionará		Total		Total
	Principal	Intereses	Principal <sup>1</sup>	Intereses	Principal	Intereses	
Benin	400	155	4 601	2 140	5 001	2 295	7 296
Bolivia	6 310	1 982	3 056	1 635	9 366	3 617	12 983
Burkina Faso	1 674	985	11 106	2 247	12 780	3 232	16 012
Camerún			854	410	854	410	1 264
Chad			1 169	599	1 169	599	1 768
Côte d'Ivoire			159	21	159	21	180
R.D. del Congo	2 062	336	26 966	38	29 028	374	29 402
Etiopía			17 368	5 834	17 368	5 834	23 202
Gambia			1 598	890	1 598	890	2 488
Ghana			20 347	7 010	20 347	7 010	27 357
Guinea			5 075	2 600	5 075	2 600	7 675
Guinea-Bissau			2 704	1 189	2 704	1 189	3 893
Guayana	730	185	201	310	931	495	1 426
Honduras			641	598	641	598	1 239
Madagascar			7 551	3 200	7 551	3 200	10 751
Malawi			10 638	4 224	10 638	4 224	14 862
Mali	2 288	1 093	4 567	2 053	6 855	3 146	10 001
Mauritania	927	536	10 848	3 858	11 775	4 394	16 169
Mozambique	3 594	1 591	9 407	3 463	13 001	5 054	18 055
Nicaragua			19 118	3 346	19 118	3 346	22 464
Níger			8 524	3 332	8 524	3 332	11 856
Rwanda			15 878	4 598	15 878	4 598	20 476
Santo Tomé y Príncipe			4 662	1 211	4 662	1 211	5 873
Senegal			2 121	1 035	2 121	1 035	3 156
Sierra Leona			13 494	3 863	13 494	3 863	17 357
Tanzania, República Unida de	1 746	1 059	18 242	5 980	19 988	7 039	27 027
Uganda	6 504	3 098	4 998	9 962	11 502	13 060	24 562
Zambia			30 079	0	30 079	0	30 079
<b>31 de diciembre de 2003</b>	<b>26 235</b>	<b>11 020</b>	<b>255 972</b>	<b>75 646</b>	<b>282 207</b>	<b>86 666</b>	<b>368 873</b>
Menos alivio de la deuda en concepto de intereses futuros no devengados							(75 646)
<b>Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2003</b>							<b>293 227</b>
<hr/>							
<b>31 de diciembre de 2002</b>	<b>16 860</b>	<b>7 145</b>	<b>236 056</b>	<b>66 404</b>	<b>252 915</b>	<b>73 549</b>	<b>326 464</b>
Menos alivio de la deuda en concepto de intereses futuros no devengados							(66 403)
<b>Costo total acumulativo del alivio de la deuda al 31 de diciembre de 2002</b>							<b>260 061</b>

<sup>1</sup> Véase la nota 11 c) del apéndice H.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

## Apéndice H

**Nota 1: Breve descripción del Fondo y naturaleza de las operaciones**

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el FIDA o el Fondo) es un organismo especializado de las Naciones Unidas. El FIDA nació oficialmente el 30 de noviembre de 1977, fecha en la cual entró en vigor su Convenio Constitutivo, y tiene su Sede en Roma (Italia). El Fondo y sus operaciones se rigen por el *Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola*.

El FIDA está abierto a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados, o también del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Los recursos del Fondo proceden de las contribuciones de sus Estados Miembros, de las contribuciones especiales de Estados que no son miembros y de otras fuentes, así como de los fondos provenientes o que se obtengan de las operaciones.

El objetivo del Fondo es movilizar recursos adicionales, que se facilitan en condiciones favorables sobre todo para financiar proyectos destinados específicamente a mejorar los sistemas de producción de alimentos, el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo y sus condiciones de vida. El FIDA moviliza recursos y conocimientos por medio de una coalición dinámica integrada por los pobres de las zonas rurales, gobiernos, instituciones financieras y de desarrollo, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, inclusive recursos a título de cofinanciación. Los recursos no destinados a reposiciones en forma de fondos suplementarios y recursos humanos son parte de las actividades operacionales del FIDA.

**Nota 2: Resumen de las políticas de contabilidad y políticas conexas importantes****a) Bases contables**

Los estados financieros consolidados del Fondo se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de conformidad con la convención del costo histórico. A partir de 2003 se ha modificado la estructura del estado de ingresos y gastos consolidado (denominado oficialmente estado de las actividades y variación de los activos netos) a fin de presentar de manera más concisa las actividades del FIDA. Asimismo, se han clasificado de manera más coherente los gastos efectuados por el Fondo. Ciertos datos se han incluido en el estado contable debido a su escasa entidad. Parte de la información del año anterior ha sido objeto de una nueva clasificación para adecuarla a la presentación del año actual.

La preparación de los estados financieros exige de la administración estimaciones e hipótesis que afectan al monto consignado del activo y el pasivo y a la declaración del activo y el pasivo contingentes en la fecha de los estados financieros, así como la cuantía indicada de los ingresos y gastos durante el período que se examina. Los resultados efectivos podrían diferir de esas estimaciones. Han tenido una importancia considerable las hipótesis utilizadas en el cálculo de las pérdidas estimadas en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y en concepto de reembolsos en mora de los préstamos.

Los recursos financieros en forma de fondos suplementarios y recursos humanos forman parte de las actividades operacionales del FIDA. Por tanto, a partir de 2003 el Fondo prepara cuentas consolidadas, en las que se consignan las transacciones y los saldos de las entidades siguientes:

- el Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación (PEA);
- otros fondos suplementarios, incluidos los facilitados a título de cofinanciación, los profesionales asociados y los fondos suplementarios programáticos, el Programa Conjunto del Fondo Belga de Supervivencia (PC.FBS) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
- la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME, y
- el Fondo Fiduciario del Plan de seguro médico después de la separación del servicio.

Estas entidades están vinculadas directamente a las actividades básicas del FIDA, el cual ejerce un control sustancial sobre ellas. A partir de 2003 se han consolidado en los estados financieros del Fondo a fin de que sean más completos y claros. Con anterioridad a 2003, se preparaban por separado estados financieros del PC.FBS y otros fondos suplementarios, que no se incluían en los estados financieros del FIDA debido a su escasa entidad. Se facilitarán datos financieros adicionales relativos a esos fondos cuando se soliciten para satisfacer las necesidades de los donantes. Se han eliminado todas las transacciones y saldos entre esas entidades.

El cambio consistente en preparar cuentas consolidadas se ha aplicado con carácter retroactivo y la información comparativa se ha ajustado en consecuencia. Determinada información relativa a distintas entidades figura por separado en las cuentas cuando se ha considerado de interés para quienes las consulten.

Los préstamos se asientan al costo, menos una provisión para pérdidas por disminución del valor (por ejemplo, la posible reducción del valor de un activo), que se establecerá cuando no se reembolse la cuantía total del préstamo de acuerdo con el plan de amortización original. Además, cuando el FIDA participa en operaciones de alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa relativa a los PPME, se hace una provisión para hacer frente a la pérdida de valor estimada.

El Fondo asienta sus títulos de inversión al valor de mercado, con la excepción de algunos títulos que tiene intención de conservar hasta la fecha de su vencimiento y que se asientan al costo. Las ganancias y las pérdidas realizadas y no realizadas por esos títulos se incluyen en los ingresos en concepto de inversiones a medida que se producen. Las ganancias y las pérdidas cambiarias, tanto realizadas como no realizadas, se incluyen en la contabilidad de las fluctuaciones cambiarias cuando se producen. Todas las operaciones de compra y venta de títulos de inversión se reconocen en la fecha de la operación, que es aquélla en la que el Fondo se compromete a comprar o vender los activos. Los costos de compra incluyen los de transacción.

Los ingresos en concepto de cargos por servicios y los provenientes de otras fuentes se contabilizan como ingresos obtenidos durante el período en el que se han producido los gastos conexos. En 2002 estos ingresos se contabilizaron directamente como contrapartida de los gastos conexos. A partir de 2003 se consigna la cifra bruta, sin deducir los gastos, a efectos de una mayor transparencia. Las cifras correspondientes a 2002 se han ajustado en consecuencia, como se indica en la nota 5.

Toda contribución a una reposición del FIDA se registra enteramente como cantidad por recibir cuando el Miembro de que se trate deposita su instrumento de contribución. Las cantidades por recibir de los Estados Miembros en concepto de contribuciones, préstamos y otros conceptos se registran a su valor total, salvo en lo que respecta a la política sobre contribuciones vencidas, que se describe en la sección f) de la presente nota, y sobre los préstamos en mora y la Iniciativa relativa a los PPME, que se describen tres párrafos más arriba.

Las contribuciones en concepto de recursos no destinados a reposiciones se asientan como ingresos obtenidos durante el período en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades, las contribuciones recibidas se registran como ingresos obtenidos durante el período en el que se aprueba la donación de que se trate. Por lo tanto, las donaciones aprobadas se consignan como gastos en el estado de ingresos y gastos. Las contribuciones en concepto de donaciones para programas, profesionales asociados y otros fondos suplementarios se consignan en el estado contable como ingresos diferidos y se reducen en la cuantía de los gastos relacionados con proyectos que figuran en el estado de ingresos y gastos. Cuando así se indica en los acuerdos con los donantes, las contribuciones recibidas y los intereses devengados por ellas, en relación con los cuales no se han efectuado todavía gastos directos, se diferieren hasta períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos.

Las donaciones, con excepción de la cofinanciación de las actividades mencionadas más arriba, se contabilizan como gastos cuando se hace efectiva la cantidad aprobada y como pasivo con respecto a las cantidades no desembolsadas. Las cancelaciones de donaciones deben contabilizarse como compensación de los gastos en el período en que se produzcan.

El costo del mobiliario y el equipo de oficina se carga directamente a los gastos en el momento de la compra. Los gastos de que se trata carecen de entidad en el contexto de los activos totales de las cuentas consolidadas del FIDA y, por lo tanto, en su situación financiera actual. Además, los gastos anuales no tienen un efecto significativo en los resultados consignados de las operaciones. Por otra parte, la mayoría del mobiliario de oficina y parte del equipo se reembolsan al Fondo y, por tanto, de hecho es propiedad del Gobierno anfitrión. El FIDA mantiene un sistema de inventario y lleva a cabo controles de los activos conexos.

Las ganancias no distribuidas representan el exceso de los ingresos sobre los gastos, teniendo en cuenta los efectos de las variaciones de los tipos de cambio. El saldo resultante se considera una reserva con fines contables únicamente y, de hecho, se destina enteramente a financiar préstamos y donaciones. A efectos operacionales, debe consignarse en el estado de los recursos disponibles para compromisos del FIDA únicamente (apéndice D).

#### b) **Ámbito de consolidación**

Se aportan contribuciones con destino a fondos suplementarios del FIDA con los siguientes objetivos principales: donaciones de asistencia técnica, cofinanciación, financiación de profesionales asociados y fondos programáticos o temáticos.

Los fondos suplementarios administrados por el FIDA también incluyen el PC.FBS, cuyas principales actividades están relacionadas con la mejora de la seguridad alimentaria y el estado nutricional de los hogares de determinadas zonas de los países en desarrollo, el fomento de la capacidad y la potenciación. El PC.FBS está ubicado en el FIDA, si bien su programa de trabajo es convenido con el Gobierno belga en el contexto de las reuniones anuales del Comité Directivo. Además, en 2002 el FIDA se convirtió en el organismo de ejecución encargado de supervisar un proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en Malí.

El FIDA ha establecido dos fondos fiduciarios, cuyos saldos y transacciones se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Para más información consúltense las notas 7 c) y 11.

#### **Entidades acogidas en el FIDA**

Hay otras entidades acogidas en el FIDA, aunque no forman parte de las actividades básicas del Fondo y, por lo tanto, no se incluyen en sus cuentas. Dichas entidades son la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza) y el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Se trata de entidades separadas, por lo que podrán hallarse datos financieros más detallados en sus estados financieros respectivos.

#### c) **Tratamiento contable y conversión de divisas**

El Fondo, en cuanto organización internacional, realiza sus operaciones en varias monedas y, actualmente, lleva su contabilidad en dólares estadounidenses. Los estados financieros se expresan en esa moneda solamente para resumir la situación financiera.

El Fondo ha convertido las cifras de todos los rubros de su estado contable, salvo las contribuciones de sus Estados Miembros, en monedas distintas del dólar estadounidense, a los tipos de cambio de mercado vigentes al final del año. Las contribuciones de los Estados Miembros se han convertido a los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha de recibo respecto a los pagos en efectivo, incluidas las cantidades sujetas a utilización, y a los tipos de cambio de mercado vigentes en la fecha de desembolso en el caso de las monedas no libremente convertibles.

A partir de 2003 la administración también contabiliza los activos totales del FIDA en DEG (apéndice B2), ya que la mayoría de ellos se expresa en DEG o en alguna de las monedas de la cesta del DEG. Se ha incluido este estado únicamente con el fin de facilitar información adicional a quienes consulten las cuentas.

Las partidas de ingresos y gastos en monedas distintas del dólar estadounidense se han registrado conforme a los tipos de cambio apropiados durante el período.

Los ajustes cambiarios derivados de la conversión contable de activos y obligaciones en monedas distintas del dólar estadounidense se acreditan o se adeudan a la cuenta de una partida de ajuste en concepto de cambio y se incluyen en el estado de ingresos y gastos.

Se utilizaron los siguientes tipos de cambio DEG/USD vigentes el 31 de diciembre:

Año	USD
2001	1,25673
2002	1,35952
2003	1,48644

El movimiento de la cuenta relativa a las operaciones cambiarias es el siguiente:

	En miles de USD	
	2003	2002
Saldo de apertura al 1° de enero	203 032	(170 337)
Ajuste cambiario anual de:		
Efectivo e inversiones	172 699	119 954
Acciones	13 601	20 766
Monto neto por recibir/pagar	(196)	(776)
Monto de los préstamos y donaciones pendientes de reembolso	299 100	228 557
Pagarés y cantidades por recibir de los Estados Miembros	50 484	56 649
Contribuciones de los Estados Miembros	(47 775)	(51 241)
Pérdida neta cambiaria sobre las operaciones	<u>(1 174)</u>	<u>(540)</u>
Total de las variaciones durante el año	<u>486 739</u>	<u>373 369</u>
Saldo de cierre al 31 de diciembre	<u>689 771</u>	<u>203 032</u>

#### d) **Valoración de los instrumentos financieros**

i) **Inversiones.** Con la excepción de determinados títulos que el Fondo tiene la intención de mantener hasta su vencimiento y que se consignan al costo, todos los títulos de inversión que tiene el FIDA están disponibles para la venta y se consignan al valor justo estimado, representado por el valor de mercado en la fecha del estado contable. Tanto las compras como las ventas de títulos de inversión se contabilizan en la fecha en que se negociaron.



ii) **Préstamos.** Los préstamos se consignan en los estados financieros al costo, es decir, al valor nominal total de las obligaciones del prestatario pendientes, menos una provisión para hacer frente a pérdidas de valor.

**e) Provisiones**

Se establecen provisiones cuando el Fondo tiene una obligación jurídica o indirecta como consecuencia de acontecimientos ocurridos en el pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del monto de la obligación. Los derechos a las vacaciones anuales y a la prestación por separación del servicio se reconocen una vez que éstos han sido acumulados por los empleados. Se incluye una provisión para sufragar la obligación estimada en concepto de vacaciones anuales y prestación por separación del servicio respecto a los derechos adquiridos como resultado de los servicios prestados por los funcionarios a la fecha del estado contable.

**f) Provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros**

La política relativa al establecimiento de provisiones para hacer frente al impago de contribuciones de los Estados Miembros es la siguiente:

i) Cuando se retrase 24 meses el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una cantidad relativa a una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión igual al valor de todos los pagos vencidos de la contribución de que se trate o al valor de todas las utilizaciones de fondos con cargo al pagaré o a los pagarés pendientes no satisfechas.

ii) Cuando se retrase 48 meses o más el pago de un plazo correspondiente a un instrumento de contribución o el pago de una cantidad relativa a una utilización de fondos con cargo a un pagaré, se hará una provisión por el valor total de las contribuciones no pagadas del Miembro de que se trate o por el valor total del pagaré o los pagarés de ese Miembro relativos al período concreto de financiación (es decir, a un período de reposición).

iii) Actualmente, el fin del ejercicio financiero se utiliza para determinar los períodos de 24 y 48 meses.

**g) Estado de los flujos de efectivo consolidado**

A los fines del estado del flujo de efectivo, los valores en efectivo y equivalentes en efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos a la vista en los bancos. Se incluyen además las inversiones fácilmente realizables a la fecha del estado contable. A efectos de los flujos de efectivo y de conformidad con la norma contable correspondiente, se excluyen de las inversiones fácilmente realizables las acciones y las inversiones netas por pagar.

**h) Recursos disponibles para compromisos del FIDA**

Se consideran disponibles para compromisos los recursos en monedas de libre convertibilidad definidos en la Sección 1 del Artículo 4 del *Convenio Constitutivo del FIDA*, que hayan sido aportados por los Estados Miembros u otros contribuyentes o se hayan obtenido o se obtengan de las operaciones del Fondo o del reembolso de préstamos por los prestatarios, en la medida en que dichos recursos no hayan sido ya comprometidos para préstamos y donaciones o asignados a la Reserva General.

La política para determinar los recursos disponibles para compromisos es la siguiente:

i) Sólo se incluirán en los recursos comprometibles los pagos realmente recibidos en efectivo o en forma de pagarés. El valor de los instrumentos de contribución con cargo a los cuales no se haya hecho todavía el pago en efectivo o en pagarés se excluirá de tales recursos.

ii) A partir de 2003 se han hecho provisiones para hacer frente al impago de pagarés, de acuerdo con lo dispuesto en la sección f) *supra*. En años anteriores, los períodos previstos en los apartados i) y ii) de la sección f) *supra* eran de 18 y 36 meses, respectivamente. A efectos de una mayor coherencia, se unificaron los plazos para hacer provisiones previstos en el estado contable y el estado de los recursos.

iii) La Junta Ejecutiva tiene la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) en forma prudente y cuidadosa a fin de compensar cada año las fluctuaciones en los recursos disponibles para compromisos y para que ello sirva como fuente de recursos de reserva. Se ha hecho uso de la FCA a partir de 2001 porque los recursos ordinarios no han sido suficientes para cumplir los compromisos en concepto de préstamos y donaciones.

Se considera que un préstamo o donación está comprometido cuando el Fondo y el respectivo prestatario o donatario firman un contrato formal. Se considera que se han comprometido costos del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP) cuando se han cumplido las condiciones establecidas para cada tipo de actividad. La Junta Ejecutiva del Fondo examina el estado de los recursos disponibles para compromisos en cada uno de sus períodos de sesiones, a fin de cerciorarse de que se dispone de recursos para financiar los préstamos sometidos a su aprobación.

**i) Cambios de la política contable**

A partir de 2003 el Fondo:

- ha preparado cuentas consolidadas, según se indica en la nota 2 a). Se han ajustado las cifras comparativas de acuerdo con la presentación adoptada en el presente año;
- ha cambiado la política contable relativa a las contribuciones recibidas de los donantes para financiar determinadas actividades, por ejemplo, el PC.FBS y la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME. Con anterioridad a 2003, estas contribuciones se asentaban como contribuciones complementarias, junto con las contribuciones ordinarias, en el estado contable. A partir de 2003 se consignan como ingresos en el estado de ingresos y gastos, como contrapartida de los gastos conexos, de conformidad con el principio contable adoptado para los fondos suplementarios y a fin de presentar más claramente la naturaleza básica de estos saldos. En la nota 6 figura un resumen del nuevo principio contable;
- ha cambiado la presentación de los ingresos recibidos en concepto de cargos por servicios de los fondos suplementarios y las entidades acogidas en el FIDA. Con anterioridad a 2003, estos ingresos se consignaban directamente como contrapartida de los gastos conexos (de personal). A partir de 2003 los ingresos y los gastos se consignan en una cifra bruta por razones de transparencia. Se han ajustado en consecuencia las cifras comparativas. En la nota 5 figura un resumen de las repercusiones de este cambio, y
- ha unificado los plazos establecidos para determinar la exclusión de los Estados Miembros que no han hecho efectivas sus contribuciones, conforme a lo establecido en la sección h) *supra*. En la nota 14 c) se exponen las repercusiones de este cambio.

**Nota 3: Préstamos****a) Información general**

El FIDA concede préstamos solamente a los países en desarrollo Miembros o a organizaciones intergubernamentales en que participan dichos Miembros. En este último caso, el Fondo puede exigir garantías oficiales o de otro tipo. La efectividad del préstamo comienza cuando el FIDA ha recibido un dictamen jurídico satisfactorio del prestatario y se han cumplido las demás condiciones para la efectividad. Con la entrada en vigor, pueden comenzar los desembolsos.

El reembolso del principal y el pago de los intereses de los préstamos aprobados durante 1978 deben hacerse en la moneda en que fue anticipada la parte respectiva del préstamo o como se especificara en el convenio de préstamo. En lo que se refiere a todos los préstamos del Fondo aprobados después del 1º de enero de 1979, el reembolso del principal y el pago de los intereses se efectúan en la moneda especificada en el convenio de préstamo por una cantidad equivalente a los DEG que se adeuden, sobre la base del tipo de cambio del Fondo Monetario Internacional en las fechas de vencimiento. Los préstamos aprobados se desembolsan a favor de los prestatarios de conformidad con las cláusulas del convenio de préstamo.

Las condiciones actuales de los préstamos del Fondo son las siguientes:

“a) Los préstamos especiales en condiciones muy favorables estarán exentos del pago de intereses, pero quedarán sujetos a un cargo por servicio de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual y tendrán un plazo de reembolso de cuarenta (40) años, incluido un período de gracia de diez (10); b) los préstamos en condiciones intermedias pagarán un tipo de interés equivalente al cincuenta por ciento (50%) del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un plazo de reembolso de veinte (20) años, incluido un período de gracia de cinco (5); c) los préstamos en condiciones ordinarias pagarán un tipo de interés equivalente al cien por ciento (100%) del tipo de interés variable de referencia que determine anualmente la Junta Ejecutiva, y tendrán un período de reembolso de quince (15) a dieciocho (18) años, incluido un período de gracia de tres (3); y d) no se cobrará ninguna comisión por inmovilización de fondos en relación con ningún préstamo”.

Los préstamos se consignan al costo, menos una provisión para pérdidas de valor. El FIDA examina periódicamente su cartera de préstamos para registrar toda posible pérdida de valor. Hace una provisión cuando haya dudas en cuanto a la recepción de la cantidad en su totalidad de acuerdo con el calendario original de reembolso. La reducción del valor en los libros no extingue la responsabilidad de cualquier Estado Miembro de cumplir sus obligaciones. Si la reducción de valor deja de ser necesaria, se anulará. La variación hecha de la provisión para pérdida de valor se consigna por separado en el estado de ingresos y gastos y también por separado en el cuerpo del estado contable.

**b) Provisión acumulada para pérdidas de valor**

Esta provisión se basa en la diferencia entre el flujo de efectivo previsto calculado sobre la base del calendario estimado o renegociado de reembolso y el valor nominal. La totalidad del préstamo, y no sólo el plazo no pagado, se considerará sujeto a riesgo. Cuando no sea posible estimar con una certeza razonable el flujo de efectivo previsto de un préstamo (por ejemplo, en todos los casos para los que se haya establecido una provisión hasta la fecha), se puede seguir otro criterio consistente en un método similar al utilizado para hacer provisiones respecto de las contribuciones de los Estados Miembros. Ello significa que se hará una provisión para los plazos de los préstamos que lleven en mora más de 24 meses, siempre que no se siga activamente un plan de liquidación. También se hará una provisión para todos los plazos del mismo préstamo que lleven en mora menos de 24 meses. Transcurrido este período, se considera que todas las cantidades vencidas y no pagadas en ese momento quedan excluidas del régimen contable, incluso si una parte del total de la deuda pendiente se reembolsa ulteriormente. Si han transcurrido más de 48 meses, se hace una provisión para todas las cantidades del

principal del préstamo pendientes de pago. El momento a partir del cual es necesario determinar el vencimiento del plazo es la fecha del estado contable.

A continuación se presenta un análisis de la provisión acumulada para pérdidas de valor:

	En miles de USD	
	2003	2002
Saldo al comienzo del año	78 071	72 237
Reducción/(aumento) neto de la provisión	(17 546)	5 834
Saldo al fin de año	60 525	78 071

**c) Exclusión del régimen contable**

Los intereses y los cargos por servicios sólo se consideran ingresos cuando se han recibido efectivamente en el caso de los préstamos con cantidades en mora durante más de 180 días. Se están realizando gestiones con los gobiernos respectivos para que se cumplan estas obligaciones.

Si estas cantidades se hubieran considerado como ingresos, la partida de ingresos procedentes de préstamos que figura en el estado de ingresos y gastos correspondiente a 2003 habría sido superior en USD 3 466 000 (2002 – USD 2 844 000). Con respecto al PEA, la diferencia se cifra en USD 50 000 (2002 – USD 47 000). A continuación se indican los Estados Miembros interesados:

**i) Prestatarios excluidos del régimen contable – FIDA**

	En miles de USD		31 de diciembre de 2003	
	Principal pendiente	Principal vencido	Ingresos no devengados en 2003	En mora desde
República Centrafricana	25 242	2 233	295	Mayo 2001
Cuba	9 857	12 721	468	Sept. 1989
R.D. del Congo	20 297	5 010	247	Feb. 1993
Guinea-Bissau	5 203	931	63	Nov. 1995
Haiti	9 659	223	118	Oct. 2002
Liberia	12 078	10 269	417	Nov. 1995
Paraguay	6 990	1 438	552	Oct. 2002
Seychelles	418	145	37	Ene. 2002
Sierra Leona	19 534	1 367	243	Mar. 1998
Islas Salomón	2 632	254	31	Abr. 2001
Somalia	20 524	9 255	244	Ene. 1991
Togo	18 720	2 276	212	Sept. 2000
Zimbabue	19 924	4 252	539	Oct. 2001
Total	171 078	50 374	3 466	

**ii) Prestatarios excluidos del régimen contable – PEA**

	En miles de USD		31 de diciembre de 2003	
	Principal pendiente	Principal vencido	Ingresos no devengados en 2003	En mora desde
Guinea-Bissau	2 428	391	29	Dic. 1995
Sierra Leona	1 763	0	21	Mar. 1998
Total	4 191	391	50	

Los ingresos procedentes de préstamos consignados en el estado de ingresos y gastos correspondiente a 2003 comprenden USD 2 162 000 (2002 – USD 275 000) recibidos en relación con años anteriores.

En el apéndice F figuran los detalles relativos a los préstamos aprobados y desembolsados y al reembolso de los préstamos.

**d) Análisis detallado de los saldos de los préstamos**

	En miles de USD	
	2003	2002
Préstamos del FIDA aprobados, menos cancelaciones, y ajuste para tener en cuenta las variaciones del valor del total de los préstamos en DEG (apéndice F)		
<b>En miles de USD</b>		
<b>2003 – USD 7 196 707</b>		
<b>2002 – USD 6 462 277</b>		
Préstamos efectivos	6 534 723	5 820 108
Saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	(1 995 476)	(1 707 713)
Reembolsos	(1 009 979)	(1 027 183)
Intereses devengados	18 608	16 197
Monto de los préstamos pendiente de reembolso	<u>3 547 876</u>	<u>3 101 409</u>

Préstamos del PEA aprobados y ajuste para tener en cuenta las variaciones del valor del total de los préstamos en DEG (apéndice F)

	En miles de USD	
	2003	2002
<b>2003 – USD 338 669</b>		
<b>2002 – USD 313 796</b>		
Préstamos efectivos	338 669	313 796
Saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	(14 302)	(17 790)
Reembolsos	<u>(27 541)</u>	<u>(21 516)</u>
Monto de los préstamos pendiente de reembolso	<u>296 826</u>	<u>274 490</u>

**Total** de los préstamos aprobados, menos cancelaciones, y ajuste para tener en cuenta las variaciones del valor del total de los préstamos en DEG expresado en USD

	En miles de USD	
	2003	2002
<b>2003 – USD 7 535 376</b>		
<b>2002 – USD 6 776 073</b>		
Préstamos efectivos	6 873 392	6 133 904
Saldo no desembolsado de los préstamos efectivos	(2 009 778)	(1 725 503)
Reembolsos	(1 037 520)	(1 048 699)
Intereses devengados	18 608	16 197
Monto de los préstamos pendiente de reembolso	<u>3 844 702</u>	<u>3 375 899</u>

**e) Préstamos a Estados que no son miembros del FIDA****Fondo para Gaza y la Ribera Occidental**

En su 21º periodo de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 107/XXI por la que autorizó el establecimiento de un fondo con la finalidad específica de conceder préstamos a la Faja de Gaza y la Ribera Occidental. Para ello se renunció a la aplicación de la Sección 1 b) del Artículo 7 del *Convenio Constitutivo del FIDA*. La asistencia financiera, incluidos los préstamos, se transfiere al Fondo para Gaza y la Ribera Occidental por decisión de la Junta Ejecutiva y el reembolso de dicha asistencia, cuando corresponde, se hace directamente a los recursos ordinarios del FIDA.

**Nota 4: Ingresos provenientes del efectivo y las inversiones****a) Principios básicos**

El Presidente podrá colocar o invertir los fondos en efectivo que no se necesiten inmediatamente para los gastos operativos o administrativos del FIDA.

En la inversión de los recursos del Fondo, el Presidente se guiará por las consideraciones superiores de la seguridad y la liquidez. Dentro de estas limitaciones, el Presidente procurará obtener el mayor rendimiento posible, de una manera no especulativa.

Los ingresos derivados de las inversiones pueden, *inter alia*, ser destinados por el Fondo para sufragar gastos administrativos y de otro tipo, con arreglo al presupuesto aprobado.

**b) Gestión de las inversiones**

En diciembre de 2001 se aprobó la actual política de inversiones del FIDA. La asignación de los activos, con respecto a esta política, es la siguiente: 5% en efectivo, 44% en bonos públicos, 23% en diversos valores de renta fija, 18% en bonos indizados en función de la inflación y 10% en acciones (anterior política de inversiones: 5% en efectivo, 40% en bonos públicos, 10% en diversos valores de renta fija y 45% en acciones), y la calificación mínima de las inversiones de renta fija es de AA-. En 2002 se aplicó plenamente la nueva política de inversiones, con la excepción de la clase de activos correspondiente a los bonos indizados en función de la inflación. Al 31 de diciembre de 2003, todavía no se habían asignado fondos para una parte de estos bonos, manteniéndose esa cantidad no asignada en depósitos a plazo y bonos públicos.

Desde 1994 la gestión de la cartera de inversiones del Fondo se ha encomendado, en su mayor parte, a administradores externos de inversiones con arreglo a las directrices correspondientes formuladas por el FIDA. Al 31 de diciembre de 2003, los fondos de la cartera administrada externamente ascendían a USD 2 142,6 millones (2002 – USD 1 710,2 millones), lo que representa un 85,8% (2002 – 77,7%) del monto total de efectivo e inversiones.

**c) Gestión de los riesgos**

El Fondo ha hecho frente a los riesgos de las inversiones mediante las disposiciones establecidas en las directrices en materia de inversiones y en los acuerdos de custodia.

**i) Riesgos crediticios.** Las directrices en materia de inversiones permiten hacer éstas en depósitos a plazo en bancos comerciales seleccionados, bonos públicos y bonos garantizados por el Estado, bonos de empresas, bonos emitidos por los bancos multilaterales de desarrollo e instrumentos financieros derivados de esos títulos y valores que se negocian en bolsa. Los criterios de selección de los bancos y las emisiones de bonos se basan en las valoraciones de solvencia hechas por los principales organismos de evaluación crediticia.

**ii) Riesgos de mercado.** La exposición a los riesgos de mercado se ajusta mediante la modificación de la duración de la cartera, según las perspectivas que haya en cuanto a los precios de los títulos y valores. El límite máximo de la duración de las inversiones de renta fija se ha fijado en 0 a 2 años por encima del período de referencia de las clases de activos de renta fija respectivos. Las opciones y futuros sirven para gestionar los riesgos de mercado y no para fines comerciales.

**iii) Riesgos cambiarios.** La mayor parte de los compromisos del Fondo están expresados en DEG. En consecuencia, el activo global del Fondo, incluidos los pagarés y la cartera de inversiones, se gestiona, en la medida de lo posible, de manera tal que los compromisos relativos a préstamos y donaciones no desembolsados y expresados en DEG tengan como contrapartida haberes expresados en las monedas que componen la cesta de valoración del DEG, en los porcentajes correspondientes a la composición de la cesta. De manera análoga, la Reserva General y los compromisos relativos a donaciones expresados en dólares estadounidenses tienen como contrapartida haberes expresados en esa misma moneda.

Para aumentar los rendimientos, el Fondo podrá hacer inversiones en títulos y valores expresados en monedas distintas de las incluidas en la cesta de valoración del DEG y concluir después contratos de divisas a término con cobertura a fin de mantener la contrapartida monetaria de los compromisos expresados en DEG y en dólares estadounidenses.

iv) **Riesgos de custodia.** El FIDA ha confiado la custodia de sus activos de inversión a un importante banco custodio. Éste salvaguarda los fondos, mantiene cuentas separadas en relación con cada subcartera de inversiones a cargo de administradores externos y liquida las transacciones iniciadas por esos administradores en relación con las inversiones. El Fondo cambió de banco custodio, mediante un procedimiento de licitación, a partir del 1° de abril de 2003.

**d) Instrumentos derivados**

Las directrices en materia de inversiones del Fondo autorizan la utilización de los siguientes tipos de instrumentos derivados:

i) **Futuros.** Los contratos de futuros abiertos a fin de año eran los siguientes:

	31 de diciembre	
	2003	2002
Número de contratos abiertos:		
Compra	1 362	1 042
Venta	713	495
Ganancias netas no realizadas por los contratos abiertos (en miles de USD)	881	951
Margen de vencimiento de los contratos abiertos	67 a 354 días	59 a 349 días

ii) **Opciones.** El FIDA sólo permite el uso de inversiones en opciones negociadas en bolsa. El Fondo no emite contratos de opción.

A continuación se proporciona información pertinente en relación con los contratos de opciones a fin de año.

	31 de diciembre	
	2003	2002
Número de contratos abiertos:		
Compra	0	193
Venta	683	166
Aumento/(disminución) del valor de mercado de los contratos abiertos	(350)	(226)
Ganancias/(pérdidas) netas no realizadas por los contratos abiertos (en miles de USD)	157	(18)
Margen de vencimiento de las opciones abiertas	51 a 348 días	52 a 349 días

iii) **Transacciones a plazo con cobertura.** Al 31 de diciembre de 2003, las ganancias no realizadas a valor de mercado en los contratos a plazo ascendían a USD 191 000 (2002 – pérdidas de USD 77 000). El plazo de vencimiento de los contratos a plazo, al 31 de diciembre de 2003, variaba entre 16 y 76 días (31 de diciembre de 2002 – de 16 a 51 días).

**e) Valoración**

El Fondo asienta su cartera de inversiones al valor de mercado, con excepción de determinados títulos que tiene la intención de conservar hasta la fecha de su vencimiento y que, por lo tanto, se consignan al costo. Se reconocen las ganancias y las pérdidas, tanto realizadas como no realizadas, durante el período al que se refieren y se incluyen en los ingresos provenientes del efectivo y las inversiones.

**f) Ingresos provenientes del efectivo y las inversiones**

Los ingresos brutos provenientes del efectivo y las inversiones correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2003 ascendieron a USD 114 500 000 (2002 – ingresos brutos de USD 34 620 000). Esta cifra incluye los cargos directos por los ingresos en concepto de inversiones por valor de USD 5 590 000 (2002 – USD 7 995 000), que a partir de 2003 se incluyen en los gastos. Las cifras correspondientes a 2002 se han ajustado en consecuencia (véase la nota 8).

	En miles de USD	
	2003	2002
Intereses procedentes de inversiones de renta fija	67 515	59 154
Dividendos de las acciones	4 709	7 652
Ingresos netos de futuros y opciones	2 166	1 652
Ingresos de capital realizados procedentes de los valores de renta fija	41 532	11 671
Pérdidas de capital realizadas de las acciones	(1 631)	(101 259)
(Pérdidas)/ganancias no realizadas de los valores de renta fija	(48 374)	41 852
Ganancias no realizadas de las acciones	44 507	10 505
Ingresos procedentes de préstamos de valores en cartera y recuperación de comisiones	430	436
Ingresos en concepto de intereses de bancos y monedas no convertibles	<u>3 646</u>	<u>2 957</u>
Total	<u>114 500</u>	<u>34 620</u>

Las cifras precedentes comprenden los ingresos correspondientes a las entidades consolidadas, a saber:

	En miles de USD	
	2003	2002
FIDA	113 477	34 050
Fondo Fiduciario para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio	256	269
Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME	320	301
FBS	297	420
Otros fondos suplementarios	447	635
Menos: ingresos diferidos/no distribuidos	(297)	(995)
Menos: intereses entre fondos	—	(60)
Total	<u>114 500</u>	<u>34 620</u>

La tasa media de rendimiento del efectivo y las inversiones consolidadas ascendió en 2003 a 4,9%, sin deducir los gastos, y a 4,7% deducidos éstos (2002 – 1,6% sin deducir los gastos y 1,2% deducidos éstos).

La tasa media de rendimiento del efectivo y las inversiones del FIDA ascendió en 2003 a 5,1%, sin deducir los gastos, y a 4,9% deducidos éstos (2002 – 1,6% sin deducir los gastos y 1,3% deducidos éstos).

**Nota 5: Ingresos provenientes de otras fuentes**

Estos ingresos se refieren principalmente al reembolso de determinados gastos operacionales por el Gobierno del país anfitrión. Comprenden también los cargos por servicios recibidos de las entidades acogidas en el FIDA en concepto de remuneración por los servicios administrativos prestados. El análisis es el siguiente:

	En miles de USD	
	2003	2002
Cargos por servicios	111	99
Ingresos recibidos del Gobierno del país anfitrión	5 357	6 147
Ingresos provenientes de otras fuentes	<u>144</u>	—
Total	<u>5 612</u>	<u>6 246</u>

En 2002, estos ingresos se consignaron en las cuentas como contrapartida directa de los gastos conexos y el efecto neto fue nulo; a partir de 2003, estos ingresos incluyen los gastos conexos a efectos de una mayor transparencia. Las cifras relativas a 2002 (ingresos y gastos de personal conexos) se han ajustado en consecuencia en las cantidades que figuran más arriba.

#### Nota 6: Ingresos en concepto de contribuciones

Las contribuciones en concepto de recursos no destinados a reposiciones que se reciban para financiar determinadas actividades se asientan en el estado de ingresos y gastos correspondiente al año en que se producen los gastos conexos. Cuando se destinan a la cofinanciación de actividades, las contribuciones recibidas se registran como ingresos obtenidos durante el período en el que se aprueba la donación de que se trate. Las contribuciones en concepto de donaciones para programas, profesionales asociados y otros fondos suplementarios se consignan en el estado contable como ingresos diferidos y se reducen en la cuantía de los gastos relacionados con proyectos que figuran en el estado de ingresos y gastos.

Con anterioridad a 2003, las contribuciones recibidas con destino al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME y el PC.FBS se asentaban como contribuciones complementarias, junto con las contribuciones ordinarias, en el estado contable. A partir de 2003 se consignan como ingresos en el estado de ingresos y gastos, como contrapartida de los gastos conexos, de conformidad con el principio contable adoptado por los fondos suplementarios combinados del FIDA y a fin de presentar más claramente la naturaleza básica de estos saldos. En el apéndice E1 figuran estas contribuciones.

A continuación se presenta un resumen del efecto neto de estos cambios. No se han incluido las cifras correspondientes a 2003 porque no ha sido posible hacerlo:

	En miles de USD		
	Antes del cambio	Efecto de la nueva política	Saldo ajustado
<b>2002</b>			
<i>En el estado contable:</i>			
Contribuciones complementarias	35 567	(35 567)	–
<i>En el estado de ingresos y gastos:</i>			
Ingresos en concepto de contribuciones	–	26 170	26 170

Distintos donantes proporcionaron recursos humanos (profesionales asociados) como asistencia a las actividades del FIDA. A partir de 2002, los beneficios recibidos de los donantes se han consignado como ingresos y los costos se han incluido en los gastos de personal.

#### Nota 7: Plantilla y prestaciones médicas y de jubilación

##### a) Plantilla

Los empleados que están en la nómina del FIDA participan en el sistema de prestaciones que ofrece el Fondo, a saber, en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y en el Plan de seguro médico después de la separación del servicio, que es administrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El número de puestos del Fondo aprobados al 31 de diciembre, incluidos el de Presidente y Vicepresidente, era el siguiente:

Puestos del FIDA	2003 y 2002
Cuadro orgánico	134,0
Cuadro de servicios generales	181,5
Total	315,5

Al 31 de diciembre de 2003, el número de empleados en la nómina del Fondo y otras entidades consolidadas, por fuente presupuestaria principal, era el siguiente:

	Cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total
Presupuesto administrativo del FIDA	147	244	391
SFEP del FIDA	9	12	21
Otras fuentes del FIDA	4	10	14
PC.FBS	2	3	5
Profesionales asociados	20	0	20
Fondos programáticos	10	3	13
Total	192	272	464

La diferencia entre los puestos aprobados y el número de empleados en nómina corresponde al personal empleado con contratos temporeros.

Como en años anteriores, el FIDA contrató los servicios de consultores, personal de conferencias y otro personal temporero para poder hacer frente a sus necesidades operacionales.

##### b) Plan de pensiones del personal

El FIDA es una de las organizaciones participantes en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer prestaciones de jubilación, indemnizaciones por muerte o invalidez y otras prestaciones conexas al personal. Dicha Caja es un plan de beneficios con dotación de fondos. Los compromisos financieros de las organizaciones participantes para con la Caja consisten en su contribución obligatoria, a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con las partes que les correspondan de los pagos necesarios para cubrir los posibles déficit actuariales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Esos pagos para enjugar un déficit son pagaderos únicamente si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca la disposición establecida en el Artículo 26, después de haber determinado que son necesarios pagos para enjugar el déficit sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de valoración. En el momento de preparar este informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado dicha disposición.

El método actuarial adoptado es el de agregación del grupo abierto. El costo que entraña la provisión de pensiones se imputa al estado de ingresos a fin de repartir el costo ordinario a lo largo del período de servicio de los empleados, de conformidad con el consejo de los actuarios que llevan a cabo una valoración completa del plan cada dos años. La última valoración actuarial se realizó al 31 de diciembre de 2001. Esta valoración puso de manifiesto la existencia de un tercer superávit actuarial consecutivo, que representaba el 2,92% de la remuneración pensionable. El FIDA contribuye al pago de las cuotas de su personal (actualmente la aportación del participante y el Fondo representa el 7,9% y el 15,8%, respectivamente, de la remuneración pensionable del funcionario), y el FIDA estará obligado a pagar la parte que le corresponda de cualquier obligación no consolidada, si la hubiese. Las contribuciones totales al plan de pensiones del personal realizadas en 2003 ascendieron a USD 5 460 000 (2002 – USD 4 510 000). El plan supone para las empresas participantes una exposición a los riesgos actuariales asociados al personal actual y antiguos empleados de otras empresas, por lo que no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre las distintas empresas que participan en el plan. (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, *International Accounting Standards 2002*, NIC n.º 19, pág. 4 (Londres, 2002). El FIDA no puede determinar la parte que le corresponde en la situación financiera y los resultados del plan con suficiente precisión para fines contables y, en consecuencia, no ha consignado ningún activo en sus cuentas al respecto, ni tampoco ha incluido otra información conexas, tal como la rentabilidad de los activos del plan.

### c) Plan de seguro médico después de la separación del servicio

El FIDA participa en un plan de seguro médico después de la separación del servicio (administrado por la FAO y en el que participan diversos empleadores) para los funcionarios que perciben una pensión de las Naciones Unidas y los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos correspondientes, en régimen de reparto de los costos. El plan funciona en régimen de financiación con cargo a los ingresos corrientes, sufragándose los gastos de cada año con consignaciones del presupuesto anual y las contribuciones del personal. A partir de 1995, la FAO ha contratado los servicios de un actuario para determinar la existencia de una obligación acumulada sin dotación de fondos con respecto al plan, y la parte correspondiente al FIDA se determina actualmente sobre la base de la remuneración pensionable. La NIC n.º 19 requiere que esta obligación sea plenamente cubierta en la contabilidad de una organización de manera inmediata.

La última valoración actuarial se realizó al 31 de diciembre de 2001. La metodología empleada fue el método del crédito unitario previsto con prorrata del servicio. Las principales hipótesis actuariales adoptadas fueron las siguientes: tasa de descuento, 6%; aumentos salariales previstos, 3%; aumentos de los gastos médicos, 4,5%, e inflación, 2,5%. Los resultados determinaron que la parte correspondiente al FIDA de la obligación no consolidada al 31 de diciembre de 2001 ascendía a unos USD 23,3 millones. En los estados financieros correspondientes al año 2003 y a 2002 se incluye una provisión y los activos conexos compuestos de los siguientes elementos, al 31 de diciembre:

	En millones de USD	
	2003	2002
<b>Costos por servicios en el pasado</b>		
Provisión total arrastrada	19.1	11.2
Un quinto del déficit inicial estimado de USD 12,9 millones	2,6	2,6
Un cuarto de la suma agregada al déficit original de USD 6,8 millones	1,6	1,7
Costos cargados en el año	–	3,6
Cargo total relativo al déficit no consolidado	4.2	7.9
Provisión arrastrada	23.3	19.1
<b>Costos actuales por servicios</b>		
Provisión arrastrada	3,3	2,6
Cargo durante el año	0.7	0.7
Provisión acumulativa	4.0	3.3
Costos totales cargados en el año	4.9	8.6
<b>Intereses devengados</b>		
Intereses devengados por los saldos	0.3	0.2
Intereses acumulativos devengados	0.5	0.2
Provisión total al 31 de diciembre	27.8	22.6

El FIDA sufraga íntegramente los costos anuales corrientes de servicio de este plan, incluidos los jubilados que reúnen los requisitos correspondientes. En 2003 tales costos incluidos en los estados financieros en relación con los sueldos y prestaciones del personal ascendieron a USD 721 000 (2002 – USD 721 000). En 2002 se incluyó esta obligación en el efectivo sujeto a restricciones consignado en el estado contable, pero en 2003 los saldos se han incluido en las cuentas consolidadas bajo el rubro de saldos no sujetos a restricciones. Las cifras comparativas se han ajustado en consecuencia.

En principio, las valoraciones actuariales seguirán realizándose al menos cada dos años. Actualmente se está haciendo una nueva valoración para determinar el pasivo estimado del FIDA al 31 de diciembre de 2003 y se prevé que los resultados se incluirán en las cuentas del Fondo correspondientes a 2004, ya que no se dispuso de ellos en el momento de preparar las cuentas correspondientes al año actual.

De acuerdo con la norma de contabilidad pertinente, el FIDA ha creado un fondo fiduciario al que transfiere los activos acumulados. Esta medida es necesaria para que esas cantidades se puedan considerar activos del Plan de seguro médico después de la separación del servicio y, en cuanto tales, puedan utilizarse para compensar la obligación estimada del FIDA con respecto a sus antiguos funcionarios en el marco de este plan.

### Nota 8: Gastos bancarios y de inversión directos

	En miles de USD	
	2003	2002
Honorarios por gestión de las inversiones	(5 087)	(7 248)
Otros cargos netos	(190)	(271)
Total	(5 277)	(7 519)

A partir de 2003 estos costos figuran en un rubro separado de los gastos a efectos de una mayor claridad y transparencia. En años anteriores representaban la contrapartida de los ingresos en concepto de inversiones. Las cifras comparativas se han ajustado en consecuencia para adecuarlas a la presentación de 2003.

### Nota 9: Gastos operacionales

En el apéndice A2 figura un análisis de los gastos operacionales del FIDA por principal fuente de financiación.

El SFEP financia durante varios años los gastos necesarios para el diseño, la ejecución y la supervisión de proyectos y programas financiados con préstamos y donaciones del FIDA. En 2002 el Fondo cambió su política contable respecto de los costos del SFEP. El establecimiento del SFEP por el Consejo de Gobernadores, en febrero de 2001, como rubro separado en el programa de labores y presupuesto del FIDA fue el factor catalizador de este cambio. A partir de 2002, cuando se contrae una obligación de gastos con cargo al SFEP, dichos gastos se contabilizan en un rubro separado del estado de ingresos y gastos y como pasivo en el estado contable con respecto a las cantidades no desembolsadas. Los compromisos con cargo al SFEP se registran como una deducción de los recursos disponibles para compromisos en el momento de la efectividad de las actividades correspondientes teniendo en cuenta las condiciones concretas establecidas para cada tipo de actividad.

A partir de 2003, los gastos relacionados con el SFEP y con el Programa de Cambio Estratégico (PCE) se clasifican en las cuentas teniendo en cuenta la naturaleza básica del gasto. Se ha introducido este cambio a efectos de una mayor coherencia en la presentación de los gastos por tipos. Anteriormente, los gastos figuraban en un rubro separado de los gastos operacionales, y los correspondientes a 2002 también se han ajustado para tener en cuenta el efecto de los gastos en concepto de cargos por servicios y otros ingresos (véase la nota 5). La información relativa al año anterior se ha ajustado en consecuencia para adecuarla a la presentación actual.

Como parte del PCE, el Fondo ha adoptado en 2003 nuevos sistemas de información financiera para el libro mayor, las contribuciones y determinados gastos. Se han transferido los datos financieros desde el sistema heredado del libro mayor a partir del 1º de abril de 2003. Esa transferencia comportó la recuperación, conversión y transformación de datos y requirió la introducción de nuevos campos de datos y valores reestructurados para tener en cuenta la nueva estructura del presupuesto por actividades. Durante el período de la transferencia de datos, prosiguieron sin interrupción las actividades en espera del cierre de las cuentas el 31 de marzo de 2003, la depuración de los datos iniciada antes de la transferencia y la introducción de los asientos contables necesarios de acuerdo con los nuevos principios de contabilidad que se describen en la nota 2 i).

### Nota 10: Donaciones

El *Convenio Constitutivo del FIDA* lo faculta para conceder donaciones a sus Estados Miembros o a las organizaciones intergubernamentales en que éstos participan, en las condiciones que el Fondo considere adecuadas.

Las donaciones se contabilizan como gastos, en la fecha de su efectividad, en un rubro separado del estado de los ingresos y gastos, y como pasivo en el estado contable respecto de las cantidades no desembolsadas. Las cancelaciones de los saldos no desembolsados deberán contabilizarse como compensación de los gastos en el período en que se produzcan. Estas donaciones se deducen de los recursos disponibles en la fecha de su aprobación por la autoridad competente, como en años anteriores.

Las donaciones comprenden los fondos destinados anualmente a la financiación de las entidades acogidas en el FIDA, a saber, la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y el Mecanismo Mundial:

	En miles de USD	
	2003	2002
Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	500	600
Mecanismo Mundial	—	1 250
Total	<u>500</u>	<u>1 850</u>

#### Nota 11: Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME

##### a) Antecedentes de la Iniciativa relativa a los PPME

El FIDA participa en la Iniciativa original y reforzada para la reducción de la deuda de los PPME promovida por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como un elemento del marco normativo más amplio del FIDA para regular las relaciones con los países que tienen atrasos con él, o que corren el riesgo de tenerlos en el futuro a causa de la carga del servicio de su deuda. En consecuencia, el FIDA proporciona alivio de la deuda condonando parte de las obligaciones del servicio de la deuda de los países que puedan acogerse a la Iniciativa a medida que aquellas vanzan.

En 1998 el FIDA estableció un fondo fiduciario para la Iniciativa. Este Fondo Fiduciario recibe recursos del FIDA (previa aprobación por la Junta Ejecutiva) y otras fuentes, que se destinan específicamente a la(s) cuenta(s) de préstamo para compensar las reducciones de los pagos en concepto de reembolso de la deuda convenidas en el marco de la Iniciativa. (El apéndice G contiene información detallada.) Se prevé que los montos del servicio de la deuda condonados serán reembolsados con cargo al Fondo Fiduciario según sea necesario, en la medida en que éste disponga de recursos.

La contribución al FIDA a la Iniciativa relativa a los PPME durante el período 1998-2003 ha representado la cantidad de USD 59,7 millones. El apéndice E1 contiene información detallada sobre los fondos aportados por donantes externos.

##### b) Repercusiones de la Iniciativa relativa a los PPME

Tras la aprobación por la Junta Ejecutiva de la provisión de alivio de la deuda en un caso concreto, el valor nominal del componente relativo al principal de los costos estimados del alivio de la deuda se registra como una reducción de los préstamos desembolsados y pendientes de reembolso en relación con la partida acumulada para la Iniciativa relativa a los PPME y como un cargo a los ingresos. Esta estimación está sujeta a revisión periódica. Para calcular el valor nominal estimado de las consignaciones relativas a la Iniciativa se han empleado elementos significativos.

La partida acumulada para la Iniciativa se reduce cuando el alivio de la deuda es proporcionado por el Fondo Fiduciario (véase el párrafo c) *infra*).

En el apéndice G se presenta un resumen de los montos de alivio de la deuda proporcionados desde el comienzo de la Iniciativa y de los montos previstos en el futuro. El alivio de la deuda aprobado por la Junta Ejecutiva hasta la fecha excluye todas las cantidades relacionadas con la Iniciativa reforzada aprobadas respecto de Burundi, las Comoras, el Congo, Côte d'Ivoire, Laos, Liberia, la República Centroafricana, Somalia, el Sudán y el Togo. El alivio de la deuda de estos países al final de 2002 fue anunciado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Se prevé que en 2004 la Junta Ejecutiva autorizará al FIDA a aportar

la parte que le corresponde de esos montos de alivio de la deuda. En el momento de preparar los estados financieros correspondientes a 2003, la parte que correspondía al FIDA del monto total estimado de alivio de la deuda aprobado para esos países, en concepto de principal e intereses, ascendía a USD 140 660 000.

Los ingresos brutos en concepto de inversiones ascendieron a USD 320 000 (2002 – USD 301 000) procedentes de los saldos del Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los PPME. En 2002 estos ingresos se incluyeron en el cargo neto en concepto de compromisos relativos a la Iniciativa consignado en el estado de ingresos y gastos, pero a partir de 2003 se incluyeron en los ingresos consolidados provenientes del efectivo y las inversiones.

El costo acumulativo total del alivio de la deuda se deriva de las siguientes fuentes:

	En miles de USD		
	2003	Variación	2002
Contribución del FIDA 1998-2003	59 670	27 000	32 670
Diferencia entre el alivio de la deuda aprobado y los recursos disponibles (apéndice A)	209 104	<u>14 010</u>	195 095
Total parcial (apéndice A1)		41 010	
Efectos acumulativos netos de las fluctuaciones cambiarias	30 703	21 547	9 155
Cambio del principio contable aplicado a las contribuciones	(36 900)	(36 900)	—
Costo acumulativo total para el FIDA	<u>262 577</u>	<u>25 657</u>	<u>236 921</u>
Contribuciones de fuentes externas:			
Países Bajos	12 487	508	11 978
Alemania	6 989		6 989
Bélgica	2 713		2 713
Noruega	5 912	5 912	
Luxemburgo	778	778	
Ingresos acumulativos netos en concepto de inversiones	1 771	311	1 460
Total (véase el apéndice G)	<u>293 227</u>	<u>33 166</u>	<u>260 061</u>

##### c) Partida acumulada con destino a la Iniciativa para los PPME

Tras la aprobación de la Junta Ejecutiva, el valor nominal estimado del componente relacionado con el principal del alivio de la deuda que se proporcionará en el marco de la Iniciativa relativa a los PPME se incluye como costo en la partida acumulada para la Iniciativa. Este costo se compensa en la línea de ingresos por recibir del Fondo Fiduciario para la Iniciativa en la medida en que éste dispone de recursos. Esas cantidades no incluyen el alivio de la deuda concedido hasta la fecha. A continuación se resumen los saldos correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre:

	En miles de USD	
	2003	2002
Saldo al comienzo del año	236 056	189 442
Reembolso del principal	(9 375)	(5 969)
Nuevas cantidades aprobadas	10 135	36 631
Menos fluctuaciones cambiarias	<u>19 156</u>	<u>15 952</u>
Saldo al final del año	<u>255 972</u>	<u>236 056</u>

## Nota 12: Saldos de efectivo e inversiones

a) Análisis de los saldos	En miles de USD		En miles de USD	
	2003	2002 (Cifras ajustadas) <sup>1</sup>	2003	2002
Efectivo no sujeto a restricciones	269 965	361 270	Efectivo	269 965 361 270
Efectivo sujeto a restricciones (nota 12 c))	<u>394</u>	<u>355</u>	Instrumentos de renta fija	1 839 854 1 450 360
Total	<u>270 359</u>	<u>361 625</u>	Ganancia/(pérdida) no realizada al valor de mercado en los contratos a plazo	191 (77)
Inversiones no sujetas a restricciones	2 424 410	2 078 326	Depósitos a plazo y otras obligaciones de bancos	327 473 430 973
Inversiones sujetas a restricciones (nota 12 c))	<u>400</u>	<u>397</u>	Acciones	253 306 195 378
Total	<u>2 424 810</u>	<u>2 078 723</u>	Futuros	3 936 1 918
			Opciones	(350) (226)
			Total efectivo e inversiones	2 694 375 2 439 596
			Cantidades por cobrar por la venta de inversiones	31 433 78 047
			Cantidades pagaderas por la compra de inversiones	(229 845) (316 726)
			Total	<u>2 495 963</u> <u>2 200 917</u>

<sup>1</sup> Véase la nota 12 b) *infra*.

## b) Clasificación de los saldos de efectivo e inversiones

En 2002 algunos saldos especialmente los relativos a la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal del FIDA y los fondos suplementarios y fiduciarios, se clasificaron como efectivo e inversiones sujetos a restricciones. En las cuentas de 2003, estos saldos se han reclasificado como cantidades debidas a terceros y efectivo e inversiones (consolidados) no sujetos a restricciones, respectivamente.

## c) Efectivo e inversiones sujetos a restricciones

i) **Monedas no libremente convertibles.** Al 31 de diciembre de 2003, el efectivo y las inversiones del Fondo en monedas que no son de libre convertibilidad ascendían a USD 394 000 (2002 – USD 355 000) y USD 400 000 (2002 – USD 397 000), respectivamente.

De conformidad con el *Convenio Constitutivo del FIDA*, el uso de las cantidades pagadas al Fondo por los Estados Miembros de la Categoría III en sus monedas respectivas, en concepto de contribuciones iniciales o adicionales, está sujeto a restricciones.

ii) **Contribuciones anticipadas a la Sexta Reposición.** En 2002, las cantidades recibidas en efectivo a título de pagos anticipados de contribuciones a la Sexta Reposición ascendieron en total a USD 173 000. Estas cantidades quedaron excluidas de los recursos disponibles para compromisos, porque la Sexta Reposición todavía no había entrado en vigor. En 2003, los pagos anticipados hechos a la Sexta Reposición se reclasificaron para incluirlos en los recursos ordinarios en la fecha de entrada en vigor de la Sexta Reposición. Se han ajustado las cifras correspondientes al año anterior por razones de uniformidad.

## d) Composición de la cartera de inversiones por instrumentos

Al 31 de diciembre de 2003, el efectivo y las inversiones, excluidas las monedas sujetas a restricciones y las no convertibles, ascendían a USD 2 495 963 000, al valor de mercado (2002 – USD 2 200 917 000), y comprendían los siguientes instrumentos:

## e) Composición de la cartera de inversiones por monedas

La composición por monedas del efectivo y las inversiones al 31 de diciembre era la siguiente:

	En miles de USD	
	2003	2002
Euro	694 914	573 994
Yen japonés	360 775	276 608
Libra esterlina	279 472	218 047
Dólar estadounidense	1 061 351	1 040 813
Otras monedas	<u>99 451</u>	<u>91 455</u>
Total	<u>2 495 963</u>	<u>2 200 917</u>

## f) Composición de la cartera de inversiones por plazos de vencimiento

La composición del efectivo y las inversiones por plazos de vencimiento al 31 de diciembre era la siguiente:

	En miles de USD	
	2003	2002
Vencimiento a un año o menos	529 910	608 660
Vencimiento entre uno y cinco años	1 040 526	457 341
Vencimiento entre cinco y diez años	268 688	373 420
Vencimiento a más de diez años	403 840	566 313
Sin vencimiento fijo (acciones)	<u>252 999</u>	<u>195 183</u>
Total	<u>2 495 963</u>	<u>2 200 917</u>

Al 31 de diciembre de 2003, el plazo medio de vencimiento de las inversiones de renta fija incluidas en la cartera de inversiones consolidada era de 90 meses (2002 – 124 meses).

## Nota 13: Pagarés y cantidades por recibir de los contribuyentes

	En miles de USD	
	2003	2002
Pagarés por cobrar		
Contribuciones a las reposiciones	272 461	292 574
Contribuciones suplementarias	<u>29 252</u>	<u>35 567</u>
Total	<u>301 713</u>	<u>328 141</u>
Contribuciones por recibir		
Contribuciones a las reposiciones	371 260	192 399
Contribuciones complementarias	1 502	4 657
Contribuciones suplementarias	<u>19 775</u>	<u>17 071</u>
Total	<u>392 536</u>	<u>214 127</u>



**a) Contribuciones iniciales y a las Reposiciones Primera, Segunda, Tercera y Cuarta**

Estas contribuciones se han hecho efectivas enteramente, salvo las cantidades indicadas en la nota 14 y en el cuadro que figura a continuación, en el que se señalan los casos en que los Miembros y el FIDA han acordado planes especiales de cobro.

**Contribuciones no abonadas al 31 de diciembre de 2003**

En miles de USD		
Donante	Reposición	Cantidad
Australia <sup>1</sup>	Cuarta	1 398
Francia <sup>1</sup>	Cuarta	4 346
Alemania <sup>1</sup>	Cuarta	5 404
India <sup>1</sup>	Cuarta	90
Jordania <sup>1</sup>	Cuarta	167
Maldivas <sup>1</sup>	Cuarta	10
Marruecos <sup>1</sup>	Cuarta	1 300
Nigeria <sup>1</sup>	Cuarta	1 275
Suiza <sup>1</sup>	Cuarta	484
Reino Unido <sup>1</sup>	Cuarta	11 811
Estados Unidos <sup>2</sup>	Cuarta	11

<sup>1</sup> Objeto de un acuerdo especial.

<sup>2</sup> Contribución condicional.

**b) Quinta Reposición**

En el apéndice E figuran los detalles de las contribuciones a la Quinta Reposición.

La Quinta Reposición del Fondo entró en vigor el 7 de septiembre de 2001, cuando el total de los instrumentos de contribución depositados representaba el 50% de las contribuciones respectivas de los Miembros, conforme se establecía en la Resolución 119/XXIV, en su forma enmendada, aprobada por el Consejo de Gobernadores en su 24º período de sesiones.

**c) Sexta Reposición**

El apéndice E contiene información detallada de los pagos en concepto de contribuciones a la Sexta Reposición. Al 31 de diciembre de 2002 no se habían cumplido aún las condiciones necesarias para la entrada en vigor de la Sexta Reposición, por lo cual las contribuciones recibidas hasta esa fecha quedaron excluidas de los recursos del Fondo. La Sexta Reposición entró en vigor el 17 de diciembre de 2003 y, por tanto, las contribuciones recibidas se han clasificado como recursos ordinarios en 2003.

**d) Programa Especial para África (PEA)**

En el apéndice E figuran los detalles de las contribuciones a las Fases Primera y Segunda del PEA.

**Nota 14: Provisiones**

De conformidad con la política a que se hace referencia en la nota 2 f) y h), el Fondo ha establecido las siguientes provisiones con respecto a:

	En miles de USD	
	2003	2002
Saldo al comienzo del año	186 755	195 655
Movimientos totales	(6 084)	(8 910)
Saldo al final del año	180 671	186 755
Que se desglosa en:		
Pagarés de contribuyentes a)	88 176	94 685
Cantidades por recibir de contribuyentes b)	92 495	92 070
Total	180 671	186 755

**a) Provisiones relativas a pagarés**

Al 31 de diciembre de 2003, las contribuciones a todas las Reposiciones del FIDA hasta la Quinta inclusive, que se depositaron en forma de pagarés han sido utilizadas en un 100% (31 de diciembre de 2002 – 100% hasta la Cuarta Reposición y 61,0% las de la Quinta Reposición).

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se habían utilizado todas las contribuciones con destino a las Fases Primera y Segunda del PEA.

De conformidad con la política a que se hace referencia en la nota 2 f) y h), el Fondo ha establecido provisiones para pagarés por las cantidades que se indican a continuación.

FIDA	En miles de USD	
	2003	2002
<b>i) Contribuciones iniciales</b>		
Irán	29 358	29 358
Iraq	13 717	13 717
	43 075	43 075
<b>ii) Primera Reposición</b>		
Iraq	31 099	31 099
Qatar	508	7 017
	31 607	38 116
<b>iii) Segunda Reposición</b>		
Mauritania	2	2
Qatar	5 000	5 000
	5 002	5 002
<b>iv) Tercera Reposición</b>		
R.P.D. de Corea	600	600
Jamahiriya Árabe Libia	7 857	7 857
Mauritania	25	25
	8 482	8 482
Total FIDA	88 166	94 675
<b>PEA</b>		
<b>i) Primera Fase</b>		
Mauritania	10	10
Total PEA	10	10
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>88 176</b>	<b>94 685</b>

**b) Provisiones relativas a las cantidades por recibir de contribuyentes**

De conformidad con la política a que se hace referencia en la nota 2 f), el Fondo ha establecido provisiones para algunas de estas cantidades, según se indica a continuación.

	En miles de USD	
	2003	2002
<b>i) Contribuciones iniciales</b>		
Comoras	9	8
Irán	83 167	83 167
	83 176	83 175
<b>ii) Segunda Reposición</b>		
Gabón	371	371
Iraq	2 000	2 000
	2 371	2 371
<b>iii) Tercera Reposición</b>		
Irán	2 400	2 400
Qatar	1 000	1 000
Santo Tomé y Príncipe	10	10
	3 410	3 410
<b>iv) Cuarta Reposición</b>		
Chile	400	420
Kenya	877	927
Nicaragua	-	17
Nigeria	=	1 750
	1 277	3 114
<b>v) Quinta Reposición</b>		
Turquía	2 261	=
<b>Total</b>	<b>92 495</b>	<b>92 070</b>

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2003, se recibió de la Jamahiriya Árabe Libia la cantidad de USD 1,8 millones como pago de su contribución a la Tercera Reposición. Si esta cantidad se hubiera recibido antes del 31 de diciembre de 2002, las provisiones totales relativas a pagarés se habrían reducido a USD 86 406 000.

**c) Efecto del ajuste de los plazos para el establecimiento de provisiones**

Como se indica en la nota 2 i), el plazo para el establecimiento de provisiones relativas a pagarés se ha unificado en el estado contable y en el estado de los recursos, con efectos a partir de 2003. Este cambio no tuvo ningún impacto en los pagarés excluidos del estado de los recursos al 31 de diciembre de 2003. No se han ajustado las cifras correspondientes al año anterior, ya que el estado de los recursos es más un informe de gestión que un informe financiero, y se emplea con fines operacionales.

Este cambio no ha tenido efecto alguno en el estado de ingresos y gastos ni en el estado contable.

**Nota 15: Otras cantidades por recibir**

	En miles de USD	
	2003	2002
Cantidades por recibir de la venta de títulos de inversión	31 433	78 047
Cantidades varias	18 773	8 577
<b>Total</b>	<b>50 206</b>	<b>86 624</b>

Se prevé que las cantidades se recibirán en el plazo de un año a partir de la fecha del estado contable.

**Nota 16: Cantidades por pagar y obligaciones**

	En miles de USD	
	2003	2002
Cantidades por pagar por la compra de títulos de inversión	(229 845)	(316 726)
Obligación relativa al Plan de seguro médico después de la separación del servicio	(27 373)	(22 378)
Otras cantidades por pagar y pasivo acumulado	(43 138)	(41 735)
<b>Total</b>	<b>(300 356)</b>	<b>(380 839)</b>

De este total, se calcula que alrededor de USD 56,8 millones (2002 – USD 48,2 millones) serán pagaderos en un plazo de más de un año a partir de la fecha del estado contable.

**Nota 17: Ingresos diferidos**

	En miles de USD	
	2003	2002
Contribuciones diferidas	(50 107)	(42 043)
Ingresos diferidos	(4 483)	(3 858)
<b>Total</b>	<b>(54 590)</b>	<b>(45 901)</b>

Los saldos de las contribuciones diferidas representan las contribuciones recibidas cuyo reconocimiento como ingresos se ha diferido a períodos futuros para ponerlos en correlación con los gastos conexos, de conformidad con la política contable expuesta en la nota 2 a).

Los ingresos diferidos comprenden las cantidades correspondientes a los cargos por servicios recibidos y respecto de los cuales todavía no se han efectuado los gastos conexos.

**Nota 18: Contribuciones**

Las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo, una vez vencidas, son pagaderas en monedas libremente convertibles, excepto en lo que se refiere a los Miembros de la Categoría III hasta el fin del período de la Tercera Reposición, que podían pagar sus contribuciones en sus propias monedas, fueran o no libremente convertibles. Cada contribución ha de hacerse en efectivo o, si el Fondo no necesita inmediatamente para sus operaciones una parte de ella, dicha parte puede abonarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables, sin interés, exigibles a la vista. El Fondo, por recomendación de su Auditor Externo, ha considerado prudente establecer provisiones para hacer frente al impago de contribuciones (véanse las notas 2 f), y 14).

**Nota 19: Reserva General**

La Reserva General se estableció en reconocimiento de la necesidad de cubrir el posible riesgo de que el Fondo contrajese compromisos excesivos como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos o en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo en concepto de inversión de sus valores líquidos. También tiene como objetivo cubrir el riesgo de que el Fondo contraiga compromisos excesivos como consecuencia de una disminución del valor de sus activos debido a fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones.

**Nota 20: Régimen tributario**

El FIDA es un organismo especializado de las Naciones Unidas y como tal goza de exención impositiva en virtud de la Convención sobre los Privilegios e Inmidades de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas de 1947 y del Acuerdo entre la República Italiana y el FIDA relativo a la Sede permanente del Fondo. Los impuestos pagados en los casos en que esta exención no haya sido aún obtenida se deducen directamente de los ingresos en concepto de inversiones.

**Nota 21: Contingencias**

**a) Obligaciones contingentes**

El FIDA tiene obligaciones contingentes relativas al monto de alivio de la deuda de 11 países anunciado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. La nota 11 b) contiene más detalles del costo potencial del principal y los intereses de los préstamos respecto de esos países, así como los intereses futuros no devengados sobre el alivio de la deuda ya aprobado, como se indica en el apéndice G.

**b) Activos contingentes**

La organización espera recibir unos EUR 974 000 (en la actualidad, USD 1 229 000) en concepto de reembolso de los impuestos aplicados a los ingresos procedentes de inversiones en años anteriores. Estos costos han sido totalmente reflejados en la contabilidad de años anteriores ya que no existe seguridad de la cuantía exacta del reembolso ni del año en que se efectuará. El FIDA ha presentado al Gobierno italiano una solicitud formal reclamando estos impuestos.

**Nota 22: Fecha autorizada para la publicación de los estados financieros**

Está autorizada la publicación de los estados financieros de conformidad con la recomendación del Comité de Auditoría de marzo de 2004 y tras la aprobación por la Junta Ejecutiva en abril de 2004. Los estados financieros de 2003 serán sometidos al Consejo de Gobernadores para su aprobación en su próximo período de sesiones, que se celebrará en febrero de 2005. Los estados financieros de 2002 fueron aprobados por el Consejo de Gobernadores en su 27º período de sesiones, celebrado en febrero de 2004.

*PricewaterhouseCoopers, S.p.A*

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola  
Roma

Hemos examinado los estados financieros (apéndices A a H) del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (el Fondo) para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2003 y de 2002. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros.

Hemos realizado la verificación de las cuentas de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Éstas requieren que se planifique y lleve a cabo la auditoría de manera que se obtenga una fiabilidad razonable de que los estados financieros estén exentos de datos inexactos. La auditoría comporta un examen, sobre la base de un muestreo, de la documentación justificativa de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. Comporta asimismo una evaluación de los principios contables aplicados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, estos estados financieros reflejan clara y fielmente la situación financiera del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola al 31 de diciembre de 2003 y de 2002 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, de conformidad con las normas internacionales de contabilidad.

Roma,



Attachment to letter of 19 February 2003

PricewaterhouseCoopers SpA

DRAFT

The International Fund for Agricultural Development  
Rome

We have audited the accompanying financial statements (Appendices A through H) of the International Fund for Agricultural Development (the Fund) as at and for the years ended 31 December 2002 and 2001. These financial statements are the responsibility of the Fund's management. Our responsibility is to express an opinion on these financial statements based on our audit.

We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing. Those standards require that we plan and perform the audit to obtain reasonable assurance about whether the financial statements are free of material misstatement. An audit includes examining, on a test basis, evidence supporting the amounts and disclosures in the financial statements. An audit also includes assessing the accounting principles used and significant estimates made by management, as well as evaluating the overall financial statement presentation. We believe that our audit provides a reasonable basis for our opinion.

In our opinion, the financial statements give a true and fair view of the financial position of the International Fund for Agricultural Development at 31 December 2002 and 2001, and the results of its operations and its cash flows for the years then ended in accordance with International Accounting Standards.

Rome,

Sede legale: Milano 20124 Via Vitor Pisani 20 Tel. 0257031 Fax 0266081433 Cap. Soc. 3.754.400,00 Euro i.v., C.F. e P. IVA e Reg. Imp. Milano 12979860133 Iscritta all'Albo Consob - Altri uffici: Ancona 60123 Via Corridoni 2 Tel. 07136001 - Bari 70125 Viale della Repubblica 110 Tel. 0805429863 - Bologna 40122 Via delle Lame 111 Tel. 051528611 - Brescia 23124 Via Cefalonte 70 Tel. 0302219811 - Firenze 50129 Viale Milton 65 Tel. 0554627100 - Genova 16121 Piazza Dante 7 Tel. 01029041 - Milano 20122 Corso Europa 2 Tel. 0277851 - Napoli 80121 Piazza dei Martiri 30 Tel. 0817644441 - Padova 35137 Largo Europa 16 Tel. 0498762877 - Palermo 90141 Via Marchese Ugo 60 Tel. 091349737 - Parma 43100 Via Tanara 20/A Tel. 0521242848 - Roma 00154 Largo Fochetti 29 Tel. 06370251 - Torino 10129 Corso Montevecchio 37 Tel. 011556771 - Trento 38100 Via Manzoni 16 Tel. 0461237004 - Treviso 31100 Piazza Crispi 6 Tel. 0422542726 - Trieste 34125 Via Cesare Battisti 18 Tel. 0403480781 - Udine 33100 Via Madonna 12 Tel. 0432257809 - Verona 37122 Corso Porta Nuova 125 Tel. 0458032561

